

SINDIKL[®]

POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO

**EL VOTO
FEMENINO
EN MÉXICO**

**RETOS Y
OPORTUNIDADES**

UNIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO

**LA VOZ DE LAS
#MUJERES *SuTerm***

**ESPECIAL
MUJER**

**EMPODERAMIENTO FEMENINO
EN LA INDUSTRIA
ELÉCTRICA MEXICANA**

EJEMPLAR GRATUITO

MARZO 2024 REVISTA 15



**“EL ACTO MÁS VALIENTE ES
PENSAR POR UNA MISMA,
EN VOZ ALTA.”**

-AMELIA VALCÁRCEL

**8
Marzo**



Inicio esta Editorial, afirmando que la participación de las mujeres por lograr un mundo mejor ha registrado capítulos memorables; al mismo tiempo, afirmo que lo seguirán haciendo.

A nivel internacional y nacional, han ocurrido episodios virtuales y reales de mucha trascendencia; por ejemplo: a) Eva, quien según la Biblia decide comer el fruto prohibido del árbol del conocimiento del bien y del mal, luego de escuchar a la serpiente de que el comer ese fruto no la mataría, sino que le traería beneficios; b) Lisistrata, quien en la comedia de Aristófanes, convoca y unifica a las mujeres de Atenas y Esparta, para terminar con la guerra mediante una huelga sexual de todas ellas; c) Hipatia de Alejandría, pionera de las mujeres en la ciencia, quien siendo matemática escribió sobre geometría, álgebra y astronomía; d) Las mujeres republicanas y comunistas en la guerra civil de España; e) Las mujeres que iniciaron la lucha inquilinaria en Veracruz; f) Las mujeres que defendieron la libertad en el Medio Oriente; g) Las mujeres que lucharon por la defensa de los derechos civiles en Estados Unidos; h) Las 129 mujeres que murieron el 8 de marzo de 1908 en un incendio en la fábrica Cotton, en Nueva York, luego de una huelga y ocupación de esa instalación.

En nuestras tierras, tenemos: a) Tonantzin, nuestra madre; b) Tocih, la madre de los dioses; c) Cihuacóatl, diosa del nacer y del fallecer; d) Chicomecóatl, diosa de las cosechas; e) Citlalicue, diosa de la vía láctea; f) Coatlicue y sus hermanas Xochitlicue y Chimalma, diosas de la fertilidad; g) Omecihuatl, señora y diosa de la creación; h) Xiuhtlacuilochohiltzin, reina de Cuautitlán; i) Papantzin, reina de Texcoco; j) Malinalxochitl, fundadora de Texaltepec; k) Tozcuetzin, administradora de Texcoco; l) Tlacoehuetzin, reina de Texcoco; m) Atotoztli, hija de Moteuhczoma Ilhuicamina y quien lo sucedió; n) Eréndira, la princesa purépecha; o) Ilancuéitl, la primera reina de Tenochtitlan; p) Ylamateuhtli, reina de Cholula; q) Ixchel, la diosa maya de la luna; r) Tz'akbu Ajaw, la reina roja; s) Malinalli, Malintzin o Doña Marina; t) Josefa Ortíz de Domínguez; u) Leona Vicario; v) Mariana Rodríguez del Toro; w) Gertrudis Bocanegra; x) Adela Velarde Pérez, la "Adelita de la revolución mexicana"; y) Las heroicas y estoicas "Adelitas"; z) La lucha ininterrumpida de todas las mujeres mexicanas.

EN MUCHAS
OCASIONES EN
LA HISTORIA,
'ANÓNIMO'
FUE UNA
MUJER

- Virginia Woolf

Los avances han sido numerosos, pero falta mucho por hacer. A la fecha, persisten las diferencias entre la clase trabajadora; a las mujeres trabajadoras deben sumarse las injusticias que proceden de la desigualdad de género, mismas que cada día se incrementan, pese a los avances conquistados.

Actualmente, en muchos lugares son diferentes las condiciones laborales de seguridad y de desarrollo social para hombres y mujeres. Las mujeres, siguen en gran desventaja. Por eso, la lucha de las mujeres no debe interrumpirse.

La fuerza de las mujeres es tan poderosa que ni las desigualdades, ni la segregación, ni los feminicidios han podido derrotarlas. Tengo la seguridad de que la lucha de las mujeres saldrá triunfante; y con ello, tendremos un mundo mejor.

En esta época, las aportaciones de la mujer a la ciencia, a la tecnología, a la educación, a la política, a la cultura, al arte, a la sociedad, etc., han crecido exponencialmente. El ámbito sindical no es la excepción.

De acuerdo con la Confederación de Equidad e Integración Nacional (CONFEDIN), el 8% de los sindicatos en el país están dirigidos por mujeres. La Organización de Estados Americanos (OEA), ha señalado que para garantizar la libertad sindical de las mujeres, no basta con que haya más en la organización, "es indispensable su acceso a los espacios de toma de decisiones". (1)

En el SUTERM, las mujeres sindicalistas avanzan día a día en todos los terrenos. Muchas son líderes de proyectos, otras más son ganadoras de importantes premios y todas laboran incansablemente.

La desigualdad de género, implica que las mujeres tengan menos oportunidades de educación, de seguridad social y de empleo bien remunerado, entre otros aspectos.

De acuerdo con el Banco Mundial, (2) aproximadamente 2400 millones de mujeres en edad de trabajar, no tienen igualdad de oportunidades económicas; y por lo tanto, no tienen los mismos derechos económicos que los hombres. A lo anterior, debemos sumar la violencia y la explotación sexual, el reparto desigual del trabajo y la discriminación, entre otros.

En el SUTERM, tales desigualdades son inaceptables; por ello, reitero el llamado para su erradicación. Para lograrlo, estimo necesario la fortaleza ideológica, el tener claro la fenomenología del tema y entender cómo a lo largo de la historia se ha ido gestando todo esto.

Liberación de la Mujer y Erótica latinoamericana.

El doctor Enrique Dussel contribuye a lograr lo anterior. En sus obras, Dussel se dio a conocer como el fundador de la Filosofía de la Liberación. En su libro "Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana", Dussel afirma que la violencia contra la mujer, ha ocurrido desde el origen de la humanidad, con el establecimiento de los papeles en la comunidad y se ha eternizado desde cualquier actividad hasta la investigación, el desarrollo y la innovación.

Dussel afirma que el machismo y el patriarcado persisten (3), eso forma parte del sistema capitalista que permite explotar mejor a los humanos, con la división del trabajo y las labores. A las mujeres se les paga menos por un mismo trabajo y no se les

MUJERES,
SUPERHEROINAS
CAPACES DE
SALVARNOS
DE LAS
SITUACIONES
MÁS DIFÍCILES.

remunera por el trabajo que hacen en casa. En México, a lo anterior debe sumarse que somos el segundo país en el mundo en raptos de mujeres y niñas para explotación sexual.

En diversas declaraciones, Dussel manifiesta que "Tiene que morir la familia machista y surgir una igualdad y de amor"; de la misma forma, enfatiza que los trabajos de Freud son machistas. Afirma que Freud se equivoca cuando manifiesta que la sexualidad es por naturaleza masculina y que la mujer no es un sujeto, sino objeto sexual... Con tales definiciones, Freud define al machismo más perverso; por lo tanto, para superar al machismo que invade todas las esferas del conocimiento, hay que descolonizar esa mentalidad machista. En pocas palabras, hay que desarmar toda la cultura.

Su libro "Liberación de la Mujer y Erótica Latinoamericana", se compone de dos ensayos; en el primero de ellos, Dussel analiza el problema del menosprecio de la mujer en nuestra sociedad machista; en el segundo, examina las relaciones eróticas que generan las diversas formas de opresión basadas en la diferencia de sexos.

Tengo la seguridad de que la lectura de este libro nos ayudará a todos.

Quiero terminar esta Editorial, enunciando 5 importantes conceptos que integran el primer ensayo del doctor Enrique Dussel: (4)

1. En una sociedad opresora, la mujer es la primera oprimida, y esta opresión es mucho más profunda de lo que cree el varón, que también está oprimido, y de lo que lo cree la mujer que es la oprimida de uno oprimido.

2. Este tipo de dominación del varón con respecto a la mujer, es tan antiguo que es varias veces milenario: cuatro mil, cinco mil años antes de Cristo, los indoeuropeos que vivían en el norte del Mar Negro y del Mar Caspio; eran ya totalmente patriarcalistas. Pero no sólo ellos, sino también los pueblos semitas, y al hablar de semitas hablo de los babilónicos, asirios, acadios, hebreos; también ellos son patriarcalistas, y si no, ¿cómo llamaban al gran Dios del Cielo? El Padre, y no le llaman "Madre del Cielo". "Madre le llaman los pueblos agrícolas a la "terra-mater", "PachaMama". Pero los pueblos que han dominado nuestra historia, eran patriarcalistas y llamaban a Dios: "Padre de los Cielos", de tal manera que hasta en la teología, el patriarcalismo ha penetrado, el varón se ha atribuido la totalidad, haciendo del "Otro" (la mujer en este caso), oprimido, no un ante sí opuesto dialécticamente, sino lo incluido en una totalidad opresora.

3. ¿Qué ha pasado después de la época de los griegos? Saltando toda una experiencia del ser, la medieval, llegamos a la Edad Moderna. Descartes dice: "Pienso luego existo" (Cogito ergo sum); ese "yo" que piensa es exclusivamente el del varón, y este varón de tal modo se impone, que toda la sociedad moderna europea y latinoamericana, ha sido concebida a partir del varón.

4. Sombart, en un pequeño libro llamado "Lujo y Capitalismo", muestra cómo la mujer irrumpe en la sociedad europea. ¿Saben cómo?: como "la amante". Es para ella que aparece la gran industria de la seda; es para ella que se construyen los palacios. Pero la esposa, la fiel, es la "ama de la casa", no es por allí que pasa primeramente todo el lujo moderno. Dice Sombart, que el capitalismo moderno es el hijo ilegítimo de la amante del noble o el burgués.

5. Dice Dussel: De un trabajo mío sobre los obispos hispanoamericanos: "La sexta fuerza y violencia, nunca jamás oída en las demás naciones y reinos -nos dice el obispo Juan Ramírez O.P. (1601-1609) de Guatemala, el 10 de marzo de 1603-, y que son forzadas las mujeres contra su voluntad, y las casadas contra la voluntad de sus maridos, las doncellitas y muchachas de diez y quince años contra la voluntad de sus padres y madres, por mandamiento de los Alcaldes mayores y ordinarios o corregidores, las sacan de sus casas y dejan a sus maridos, padres y madres sin regalo alguno privándolos del servicio que de ellas podían recibir y van forzadas a servir en casas ajenas de algunos encomenderos o de otras personas, cuatro o cinco u ocho leguas y más, en estancias u obrajes donde muchas veces se quedan amancebadas con los dueños de las casas o estancias u obrajes, con mestizos mulatos o negros, gente desalmada y a cerca de esto en la visita que hizo el obispo, muchos indios se venían a quejar que algunos españoles les servían sus mujeres en sus casas" (Archivo General de Indias, Audiencia de Guatemala, 156).

Luego de 26 páginas, Dussel llega a la siguiente pre-conclusión:

"Creo que la opción es la liberación de la mujer, no en el camino del feminismo. Es también liberación del varón, del hijo, del hermano, en y para la liberación integral del hombre y de sus estructuras..."

Ocho páginas más adelante, Dussel finalmente establece 6 importantes conclusiones. Por la trascendencia que éstas tienen, les reitero la invitación para que lean y releen esta trascendente obra; luego, seguiremos construyendo un mundo mejor.

Finalmente, les expreso mi reconocimiento a todas ustedes en este día de intensa reflexión y lucha.

ATENTAMENTE
**Sr. Víctor
Fuentes del Villar**

BIBLIOGRAFÍA

- (1) <https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Sindicalismo-y-machismo-Mujeres-dirigentes-hablan-de-las-barreras-que-enfrentan-20220919-0097.html>
- (2) <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/03/01/nearly-2-4-billion-women-globally-don-t-have-same-economic-rights-as-men>
- (3) <https://aristeguinoticias.com/0903/kiosko/el-machismo-mas-perverso-se-ha-consolidado-en-la-ciencia-dussel-enterate/>
- (4) https://enriquedussel.com/txt/Textos_Libros/27.Liberacion_mujer_erotica_latinoamericana.pdf

ANTES DE SER
MADRE, FUISTE
MUJER Y TE
CONVERTISTE EN
UN EJEMPLO
ÚNICO EN MI
VIDA. GRACIAS
POR SER COMO
ERES.

NO HAY
LÍMITE QUE
NOSOTRAS
COMO
MUJERES
NO PODAMOS
ROMPER

- Michelle Obama



VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR
SECRETARIO GENERAL

MARIO ERNESTO GONZÁLEZ NÚÑEZ
SECRETARIO DEL INTERIOR

HUMBERTO FUENTES LERÍN
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

NEREO VARGAS VELÁZQUEZ
SECRETARIO DE TRABAJO

EFRÉN FUENTES OCHOA
SECRETARIO DE RELACIONES

DANIEL PEÑA TREVIÑO
SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA

CARLOS ORTEGA CALATAYUD
SECRETARIO DE EDUCACIÓN

RUBÉN MARTÍN GARCÍA CASTELÁN
SECRETARIO DE FINANZAS

HÉCTOR HERNÁN GÓMEZ GUÍZAR
SECRETARIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS

JOSÉ TOBÓN MARTÍNEZ
SECRETARIO DE FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR SOCIAL

MARÍA DEL CARMEN ORTEGA ZÚNIGA
SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL

LIZANDRO LIZAMA GARMA
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ALFREDO MOLINA COTARELO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA

SERVANDO DÍAZ SUÁREZ
VOCAL

VÍCTOR MANUEL GARCÍA TRUJEQUE
SECRETARIO

LUIS DÍAZ VARGAS
VOCAL



DIRECTOR: VÍCTOR FUENTES DEL VILLAR. **SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** LIZANDRO LIZAMA GARMA. **COORDINADOR DEL CONSEJO EDITORIAL:** MARIO ERNESTO GONZÁLEZ NÚÑEZ. **CONSEJO EDITORIAL:** LEONARDO RODRÍGUEZ STRAUSS, ULISES RUÍZ MARÍN, HECTOR CUAPIO ORTÍZ, ALEJANDRO ÁLVAREZ SÁNCHEZ, IVES AMAURY TINOCO MARTÍNEZ, MIRIAM SOSA CASTILLO, CAROLINA FLORES GAYTÁN, MARIO ALBERTO CANO LARA, DAVID ESPARZA CASTILLO, GABRIELA WARTENWEILER PAVÓN, ELISA MONTIEL TAPIA, GERMÁN STREMPER CHÁVEZ, ERICK RAMÍREZ AYALA. **CORRECTOR DE ESTILO Y REVISIÓN:** CARMEN MAGDALENA CORNEJO GONZÁLEZ, MARIANO BOTEY HERNÁNDEZ, GERMÁN STREMPER CHÁVEZ, CONCEPCIÓN CRISTINA TEJEDA VERA. **IMAGEN Y DIFUSIÓN SUTERM:** LEONARDO RODRÍGUEZ STRAUSS, ULISES RUÍZ MARÍN, MARIO ALBERTO CANO LARA. **DISEÑO EDITORIAL:** IVES AMAURY TINOCO MARTÍNEZ, ERICK RAMÍREZ AYALA. **FOTOGRAFÍA:** IVES AMAURY TINOCO MARTÍNEZ, ERICK RAMÍREZ AYALA. **COLABORADORES EN ESTE NÚMERO:** HÉCTOR CUAPIO ORTÍZ, GABRIELA WARTENWEILER PAVÓN, LUCIANA PICARD ÁVALOS, JULIA ABIGAIL DE SANTIAGO PONCE, CAROLINA FLORES GAYTÁN, LAURA BEATRIZ HOFFMAN, ALICIA IVONNE LANDEROS ARMENDARES, NAYAMIN ESTHER ACEVES ORTEGA, ERIKA MARICELA ESPINOSA MEDINA, MARIANA JIMÉNEZ DÍAZ, VERÓNICA VÁZQUEZ BUSTAMANTE. **MEDIOS DIGITALES:** JORGE ALEJANDRO ESPINOSA AYALA. **RESPONSABLE DEL PORTAL SUTERM:** GERMÁN STREMPER CHÁVEZ.

SINDIKL ES UNA PUBLICACIÓN DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA EDITADA Y PUBLICADA POR GRUPO EDITORIAL SUTERM CON DOMICILIO EN CALLE RÍO GUADALQUIVIR 106, COL. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06500. CERTIFICADO DE RESERVA DE DERECHO AL USO EXCLUSIVO DEL TÍTULO SINDIKL OTORGADO POR LA DIRECCIÓN DE RESERVAS DE DERECHOS DE INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR. CERTIFICADO DE LIGTUD Y CERTIFICADO EN TRÁMITE AMBOS OTORGADOS POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EDITOR RESPONSABLE: MARIO ERNESTO GONZÁLEZ NÚÑEZ. DISTRIBUIDO POR GRUPO EDITORIAL SUTERM. FECHA DE IMPRESIÓN DEL EJEMPLAR NÚMERO 15: 08 DE MARZO DE 2024. LOS ARTÍCULOS FIRMADOS POR LOS COLUMNISTAS NO NECESARIAMENTE REFLEJAN LA OPINIÓN DE LOS EDITORES. LOS LISTADOS Y DEMÁS DATOS COMERCIALES Y/O DE LOS CONTENIDOS EN ESTA PUBLICACIÓN SON SÓLO DE CARÁCTER INFORMATIVO Y LOS EDITORES NO ASUMEN NINGUNA RESPONSABILIDAD RESPECTO DE ELLOS. DEL MISMO MODO, LOS EDITORES NO SE RESPONSABILIZAN POR LA CALIDAD, CONFIABILIDAD, VERACIDAD O CUALQUIER OTRA CARACTERÍSTICA DE LOS PRODUCTOS, ARTÍCULOS O SERVICIOS ANUNCIADOS Y/O PUBLICADOS. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS 2024. PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, ASÍ COMO CUALQUIER FORMA DE ALMACENAMIENTO O TRANSMISIÓN POR NINGUNA FORMA O POR NINGÚN MEDIO QUE NO TENGA EL PERMISO EXPRESO DEL SUTERM. EL USO DE UN LENGUAJE QUE NO DISCRIMINE NI MARQUE DIFERENCIA ENTRE HOMBRES Y MUJERES ES UNA DE LAS PREOCUPACIONES DEL SUTERM. SIN EMBARGO, SU UTILIZACIÓN EN NUESTRA LENGUA PLANTEA SOLUCIONES MUY DISTINTAS, SOBRE LAS QUE LOS LINGÜISTAS AÚN NO HAN CONSEGUIDO ACUERDO. EN TAL SENTIDO Y CON EL FIN DE EVITAR LA SOBRECARGA GRÁFICA QUE SUPONDRÍA UTILIZAR EN ESPAÑOL O/A PARA MARCAR LA EXISTENCIA DE AMBOS SEXOS, HEMOS OPTADO POR UTILIZAR EL CLÁSICO MASCULINO GENÉRICO, EN EL ENTENDIDO DE QUE TODAS LAS MENCIONES EN TAL GÉNERO REPRESENTAN A TODOS/AS, HOMBRES Y MUJERES DE NUESTRA COMUNIDAD SINDICAL ABARCANDO CLARAMENTE A AMBOS SEXOS.

#SUTERMENLARED
¡UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES!



Te gusta Siguiendo Compartir

Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Estimados Compañeros y Compañeras los invitamos a descargar y leer nuestra Revista SINDIKL Edición 14, en la cual conoceremos acerca de la Coordinación Centro Sur, abordaremos interesantes temas de Trascendencia Nacional, CUUBILA, Transparencia, Equidad de Género, Redes Sociales, te invitamos a que la conozcas. #SUTERMporMEXICO #SiempreSUTERM #YoSoySUTERM #MUJERESSUTERM SINDIKL.Official

Versión pdf: http://www.suterm.mx/es/descargaRevista.php?id=11
Versión online: Ver más



Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Conoce más sobre los 13 años de evolución de las Valles, esto como parte de nuestra campaña de comunicación. #SUTERMporMEXICO #SiempreSUTERM #YoSoySUTERM #SUTERMenLared

13/ DE EVOLUCIÓN DE LAS VALLES -EL RETO DE GARANTIZAR LA- SEGURIDAD

“El inicio de un nuevo año es la ocasión especial para mirar el arduo camino recorrido, replantearse metas y emprender nuevos objetivos”...

¡Mis mejores deseos compañeras y compañeros!

Victor Fuentes del Villar
Secretario General

ÍNDICE

04 EDITORIAL
SUTERM

12 RETOS Y OPORTUNIDADES
UNIDAD DE EQUIDAD DE GÉNERO

24 EL VOTO FEMENINO EN MÉXICO
¡EL VERDADERO VOTO MAYORITARIO!

30 NUESTRA VOZ
A TRAVÉS DE LA RED

34 EL EMPODERAMIENTO FEMENINO
EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA MEXICANA

38 EL SENTIMIENTO DE LA MUJER
ELECTRICISTA PLASMADO ENTRE LÍNEAS

46 EXPERIENCIAS
DE UNA ELECTRICISTA

52 LA VOZ DE LAS
#MUJERES SUTERM



Gabriela Wartenweiler Pavón

Títular Unidad de Equidad de Género
Comité Ejecutivo Nacional del SUTERM

RETOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS MUJERES EN EL CONTEXTO GLOBAL

Como cada año, se conmemora a nivel mundial el Día Internacional de las Mujeres, fecha que nos recuerda a todas y todos los retos, que aún existen para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres y las áreas de oportunidad para cerrar las brechas aún existentes. En este sentido, el análisis de la situación actual de las mujeres a nivel global, arroja datos reveladores sobre la situación real en la cual nos encontramos las mujeres en el mundo y en México. Ante estos desafíos, es crucial proyectar una visión a futuro que promueva la igualdad para las mujeres en todos los ámbitos de nuestra vida.



LA SITUACIÓN ACTUAL

¿Cuál es la situación de las mujeres en el contexto global? Acerquémonos a los estudios que se realizan año con año, para identificar con cifras y evidencia la realidad de las mujeres en el mundo. Los datos que nos ofrece el Global Gender Gap Report, elaborado cada año por el World Economic Forum, indica cuál es la situación de las brechas de desigualdad de género en el mundo en **4 rubros**: Participación económica y oportunidades, participación educativa, salud y empoderamiento político. Como datos significativos, el informe señala que ningún país ha alcanzado la igualdad de género de facto; son al menos **9 países** en el mundo que han logrado cerrar el **80%** de las brechas de desigualdad (Islandia, Noruega, Finlandia, Nueva Zelanda, Suecia, Alemania, Nicaragua, Namibia y Lituania).¹

En cuanto al desempeño por región, Europa y Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), han cerrado al menos el **75%** de las brechas de género, seguidas por la región de Latinoamérica y el Caribe (74.3 %)²; como referencia, la región que presenta aún retos es Oriente Medio y el Norte de África, en la cual se encuentran países como Afganistán (0.405 %), Argelia (0.573 %) o Irán (0.575%), los cuales no garantizan aún algunos de los derechos fundamentales para cualquier persona, mientras que el país con el

mejor índice de avance hacia la igualdad es Islandia (0.912 %).³

Otro rubro de gran relevancia es la participación en la política. Mientras que en algunas regiones del mundo, como en el Sur de Asia, Medio Oriente y el Norte de África, el porcentaje de mujeres que ocupan jefaturas de Estado ha disminuido desde los **años 70**, algunos países como Bélgica (57.1%), Nicaragua (58.8%), y Suecia (57.1%), cuentan con una mayor proporción de ministras mujeres; de igual forma en la región de Norteamérica solo ha habido una jefa de estado en más de **50 años**.⁴

Por otra parte, México se encuentra en el lugar 33 en el Índice Global elaborado por el Foro Económico Mundial, encontrándose dos lugares abajo de la posición que ocupó el año pasado. En cuanto a los rubros evaluados, nuestro país se encuentra muy cerca de alcanzar la paridad real a Nivel Educativo en la matrícula a nivel secundaria y en educación superior; sin embargo, aún persiste la disparidad entre mujeres y hombres en la participación en la fuerza laboral (57.6%) y de acuerdo con el Foro Económico Mundial, el **38.5%** de personas que ocupan puestos como senior officers, son mujeres⁵. En este sentido, es importante considerar que para que más mujeres puedan ascender a puestos de mayor jerarquía, es

fundamental que se capaciten y adquieran experiencia en campos de gestión, como puede ser operaciones, investigación, ventas y puestos donde puedan cumplir funciones de dirección general; de igual forma, la Organización Internacional del Trabajo, señala que además de los techos de cristal, las mujeres enfrentan las paredes de cristal, término que se refiere a las barreras que impiden desplazarse a las mujeres lateralmente a puestos de dirección cuando ya se encuentran en estos, quedando limitadas a cierto tipo de áreas como son recursos humanos, comunicación y responsabilidad social, puestos que no suelen llevarlas a posiciones superiores de directoras ejecutivas o CEOs.⁶

Otro de los rubros importantes que analizan los organismos internacionales, es la brecha de participación de mujeres y hombres en la fuerza laboral. Aunque se han tenido avances significativos en esta materia, este sigue siendo uno de los ámbitos en los cuales existe una mayor brecha: mientras que en promedio el **75.69%** de los hombres en México participan en la fuerza laboral, el promedio de mujeres participantes es de **43.62%**, lo que significa una diferencia de **32.07** puntos porcentuales, que ubican a México en el lugar **125** de **143** países evaluados en este rubro.⁷





CON MIRAS AL FUTURO

Sin duda, son diversos y complejos los desafíos que aún enfrentan las mujeres en diferentes ámbitos. Este fenómeno no se limita únicamente a México; a nivel global, los países enfrentan desafíos particulares y propios de cada región. Sin embargo, podemos considerar estos retos como oportunidades para crear y transformar las normas sociales, con el fin de reducir cada día más, las brechas de género y lograr una sociedad más igualitaria. Este cambio, debería reflejarse en nuestra vida cotidiana: en nuestros hogares, en los espacios públicos, en las escuelas, en la participación política y sobre todo, en los espacios de trabajo.

Para alcanzar una sociedad más igualitaria, es crucial que los derechos fundamentales sean reconocidos, respetados y garantizados. Muchas mujeres nos hemos incorporado en ámbitos en los que anteriormente no participábamos debido a normas sociales que, afortunadamente, han evolucionado. La integración de más mujeres en el mercado laboral, ha demostrado que actividades como la capacitación, la investigación, el desarrollo y la innovación, no tienen género. Por lo tanto, la visión hacia el futuro debe enfocarse en la especialización y profesionalización de las mujeres, a través de invertir en el desarrollo de nuevas competencias para

optimizar su desempeño (*upskilling*) y/o implementar el llamado reciclaje profesional (*reskilling*), el cual consiste en capacitar al propio personal para ocupar otros puestos, a través de adquirir nuevas habilidades y competencias.

Para cerrar las brechas de género que aún persisten en México y en el mundo, es esencial que las mujeres tengan igualdad de oportunidades en el acceso a recursos, capacitación y desarrollo de habilidades necesarias para el futuro. Además, será crucial invertir en las mujeres y en el desarrollo del talento de todas las personas; como lo señala la UNESCO, estar preparadas y preparados para el futuro, implica que gobiernos, organizaciones y trabajadores/as, entendamos los desafíos y oportunidades que presentan las nuevas tecnologías y como pueden ser herramientas para crear trabajos más equitativos y justos, sin dejar de mirar la promoción de todos los derechos de las mujeres.⁸

BIBLIOGRAFÍA

Masterson, Victoria. (2023). 5 gráficas para entender la desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral. World Economic Forum. Disponible en:

<https://es.weforum.org/agenda/2023/11/5-graficos-que-ilustran-las-diferencias-entre-hombres-y-mujeres-en-la-mano-de-obra/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). Los efectos de la IA en la vida laboral de las mujeres. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380871>

Organización Internacional del Trabajo. (2015). La mujer en la gestión empresarial. Cobrando impulso. Disponible en: https://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/actemp/downloads/events/2015/wib_qa_london_2015_sp.pdf

World Economic Forum. (2023). Global Gender Gap Report. Disponible en: https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2023.pdf

1 World Economic Forum. (2023). Global Gender Gap Report. p. 10
 2 Ídem, p. 19
 3 Ídem, p. 11
 4 Masterson, Victoria. (2023). 5 gráficas para entender la desigualdad entre hombres y mujeres en el mundo laboral.
 5 Ídem World Economic Forum, p. 30
 6 Organización Internacional del Trabajo. (2015). La mujer en la gestión empresarial. Cobrando impulso.
 7 Ídem, p. 259
 8 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2022). Los efectos de la IA en la vida laboral de las mujeres, p. 72



CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL



Comité Ejecutivo Nacional
Secretaría General

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL SUTERM

Yo, Víctor Fuentes del Villar, con el cargo de Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del SUTERM, a nombre propio y en representación del personal asociado al SUTERM manifiesto que:

Nos sumamos a los esfuerzos de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Asumimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.



Comité Ejecutivo Nacional
Vocal de la Comisión Nacional de Justicia
Oficio No. VONAJUDV-00704

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL SUTERM

Yo, Ing. Luis Díaz Vargas, con el cargo de Coordinador Regional de Generación/Transmisión Central a nombre propio y en representación del personal que labora en las Secciones: 57 Zona de Transmisión Posiente, 123 Financiero Pérez Ríos, Tula Vapor, 186 Central Cido Cebaloso Tula, 219 Cadena Ramírez Ulloa, el Carrón, 212 Fernando Híjar Balderrama, Zitáregui, manifiesto que:

Nos sumamos al pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Compartimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

ATENTAMENTE
Ciudad de México 29 de noviembre de 2023

Ing. Luis Díaz Vargas
Coordinador Regional

"Por la transformación de México"
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Río Guadalupe No. 106, Col. Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.



Comité Ejecutivo Nacional
Coordinación Regional de B.C.S.

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL SUTERM

Yo, Juan Martín Patrón Carmona, con el cargo de Coordinador Regional del SUTERM en Baja California Sur, a nombre propio y en representación del personal que labora en las Secciones 204 Los Cabos, 10 La Paz, 58 Cg. Constitución, 215 Guerrero Negro y Delegación Residencia Geoterma, manifiesto que:

Nos sumamos a los esfuerzos de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Asumimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

Cd. Constitución, Baja California Sur, a 21 de noviembre de 2023

Atentamente

C. Juan Martín Patrón Carmona
Coordinador Regional del SUTERM en BCS

"Por la transformación de México"
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Calle Nueva 747, Col. Obreros del Sur, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, Ciudad de México.



Comité Ejecutivo Nacional
Secretaría del Interior

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL SUTERM

Yo, Martín Ernesto González Núñez, con el cargo de Secretario del Interior del Comité Ejecutivo Nacional del SUTERM, a nombre propio y en representación del personal asociado al SUTERM manifiesto que:

Nos sumamos a los esfuerzos de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Asumimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

ATENTAMENTE
MÉXICO D.F. A 03 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LIC. MARTÍN ERNESTO GONZÁLEZ NÚÑEZ
SECRETARIO DEL INTERIOR

"Por la transformación de México"
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Río Guadalupe No. 106, Col. Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.



Comité Ejecutivo Nacional
Coordinación Regional Noroeste III, Sonora

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL SUTERM

Yo, Inak Kootrygh Aros, con el cargo de Coordinador Regional del SUTERM Noroeste III, Sonora, a nombre propio y en representación del personal que labora en las Secciones y delegaciones: Sección 23-Obreros, Sección 37-Quaymas, Sección 80-Noboyá, Sección 49-Obreros División, Sección 221 Distribución, Sección 222-Transmisión, Sección 174-Cabera, Sección 217-Nogales, Delegación CENACE, Delegación RPCHO, manifiesto que:

Nos sumamos a los esfuerzos de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Asumimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

ATENTAMENTE
"POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO"
Cd. Obregón, Sonora, 21 de noviembre de 2023.

Ing. Inak Kootrygh Aros
Responsable de la Coordinación Noroeste III, Sonora

"Por la transformación de México"
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Calle Nueva 747, Col. Obreros del Sur, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, Ciudad de México.



Comité Ejecutivo Nacional
Valle de México Sur

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL EN EL SUTERM

Yo, ALFREDO MOLINA COTARELO, con el cargo de Coordinador Regional de DIVISION VALLE DE MEXICO SUR, a nombre propio y en representación del personal que labora en las Secciones: 260 OFICINAS DIVISORIALES, 261 CDPA, 262 ENTPA, 263 USMA, 264 TERNANCO, 265 TOLUCA, 266 UNIVERSIDAD, 267 VOLCANES, 268 TRANSMISION Y CENACE, manifiesto que:

Nos sumamos a los esfuerzos de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Asumimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

ATENTAMENTE
"POR LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO"
CDMX, a 13 de noviembre de 2023

ALFREDO MOLINA COTARELO
COORDINADOR REGIONAL
DIVISION VALLE DE MEXICO SUR

"Por la transformación de México"
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Río Guadalupe No. 106, Col. Cuauhtémoc, CP 06500, Ciudad de México.



SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
Coordinación Regional Golfo-Centro

COMPROMISO CERO TOLERANCIA A LAS CONDUCTAS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUALES EN EL SUTERM

Yo, Ildemaro Valdes Valdes, con el cargo de Coordinador Regional de Golfo Centro, a nombre propio y en representación del personal que labora en las Secciones: 11 Altamira, 22 María, 24 Victoria, 30 Huastla 74 Matinalta, 85 Panuco, 95 Río Verde, 111 Tampico, 108 San Luis Potosí, 122 Santa María del Río, 143 Valles, 151 Tuxtlán, 164 Villa de Reyes, 173 Oficinas Distritales, CAR Tampico, manifiesto que:

Nos sumamos a los esfuerzos de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como toda forma de discriminación por razón de género.

Asumimos la responsabilidad y la plena convicción de promover, velar y garantizar el pleno ejercicio del derecho a vivir en espacios libres de violencia de género y el respeto a los derechos humanos.

TAMPICO, TAMAUPLAS A 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

Ildemaro Valdes Valdes

"Por la transformación de México"
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana
Av. Obrero del Sur, Delegación Cuauhtémoc, CP 06100, Ciudad de México.



EL VOTO FEMENINO EN MÉXICO

¡EL VERDADERO VOTO MAYORITARIO!

Autora: Julia Abigail De Santiago Ponce.

A casi 69 años del voto femenino en México, es decir, fue hasta las elecciones de 1955 que las mujeres mexicanas, pudieron votar por primera vez para elegir a sus representantes políticos y a la vez, poder ser elegidas; es por esta razón, que tenemos que honrar a esas mujeres que gracias a su lucha, hoy todas podemos gozar de este derecho y obligación, comenzaremos por Laureana Wright González, periodista y precursora del periodismo femenino en nuestro país. Varios historiadores relatan que Laureana estaba comprometida por la igualdad entre hombres y mujeres, sobre todo por la emancipación de la mujer en todas las esferas sociales, en especial en la parte económica, fundó el periódico (revista) "Violetas del Anáhuac", que aprovechando la coyuntura política, social e histórica de ese momento, en sus escritos insistía; en la importancia de las mujeres en la vida pública, de la independencia financiera de las mujeres y de la importancia de la educación de las mujeres para su pleno desarrollo, entre otras temas de índole social, relacionado con las mujeres mexicanas.

Gracias a su aporte con Violetas de Anáhuac, "nacieron otros periódicos donde las mujeres mexicanas siguieron expresando su voz e intercambiando ideas a favor de la igualdad".¹ Sin embargo, fue hasta 1923 que las mujeres votaron, pero solo lo hicieron las mujeres que vivían en Yucatán, por esta razón actoras sociales como Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto, Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, María Lavalle Urbina, Amalia González Caballero de Castillo Ledón y Adela Formoso de Obregón Santacilia, entre otras mujeres, se distinguieron por su infatigable lucha para que se reconociera el derecho de la mujer mexicana a votar y ser electas.² Como resultado de las votaciones de 1923, Beatriz Peniche Barrera, Elvia

derivado de esta reunión solicitaron al Congreso de la Unión, la petición de igualdad de derechos políticos para hombres y mujeres. No solo se ganaba terreno por así mencionarlo en los espacios públicos, además se lograban pequeños pero muy importantes avances en cuanto a la justicia social, en específico a la justicia hacia las mujeres mexicanas.

Después de 1923, con la participación de todas ellas se realizó el voto femenino a nivel nacional muchos años después, a pesar de que hubieron intensiones de reconocer el voto femenino, esto no se materializó como se había planeado, por ejemplo: en 1937, periodo que gobernaba el Ing. Lázaro Cárdenas, se mandó la iniciativa para reformar el



Carrillo Puerto y Raquel Dzib Ciseron, fueron elegidas para redactar leyes, era la primera vez que las mujeres intervenían en la vida pública, pero esta vez no desde el anonimato.

En el caso de Hermila Galindo, decidió viajar a la Ciudad de México en busca de un país más equitativo y justo, ahí realizó muchas actividades para convencer a más mexicanas de que si luchaban con ella, sus derechos serían reconocidos y podrían tener una vida mejor. En ese mismo año, se celebró en nuestro país, el primer Congreso de la liga Panamericana de Mujeres, entre las 100 asistentes se encontraban las dirigentes feministas más importantes del momento: Luz Vera, Margarita Robles de Mendoza, Matilde Montoya, Columba Rivera y Julia Nava de Ruíz Sánchez, entre otras activistas,

artículo 34 de la Constitución, con la finalidad de integrar el derecho de la mujer a votar y obtener cargos de elección popular, sin embargo esto no se logró, pues el proceso legislativo no cumplió los requisitos esenciales para la reforma presentada. En 1947 con el expresidente Miguel Alemán Valdés, las mujeres votaban, pero solo a nivel municipal, después de la presión social y política que las primeras sufragistas llevaron a cabo, se logró que las mujeres mexicanas votaran a nivel nacional, para 1953 con el presidente Adolfo Ruiz Cortines, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), un decreto donde anunciaba la promulgación de las reformas constitucionales, otorgando a las mujeres el derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular.³



4 de julio de 1846 - 22 de septiembre de 1896

Nace en Taxco, México, la escritora y periodista Laureana Wright. Fundadora y directora en 1884 de la revista feminista Violetas de Anáhuac, hizo campaña a favor del voto para las mujeres. En 1887 editó el periódico Mujeres de Anáhuac para difundir la producción de las literatas.





Por fin, después de muchos años de lucha femenina, el 03 de julio de 1955, las mujeres de nuestro país votaron para la elección federal y los demás niveles de gobierno de elección popular. A la par, en el contexto internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), había llamado a los países miembros a reconocer los derechos políticos de las mujeres, puesto que no podía considerarse democrático a un país si más de la mitad de su población, no participaba en la toma de decisiones.⁴ El reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, se garantizaron tanto en las urnas como en la representación política de cargos de elección popular femenino, en esas elecciones las primeras mujeres electas fueron las diputadas federales y senadoras respectivamente: Aurora Jiménez (por Baja California), María Lavalle Urbina (por Campeche), Alicia Arellano Tapia (por Sonora), Griselda Álvarez en 1979 fue la primera gobernadora mujer por el estado de Colima.

Sin duda hemos ido avanzando en la representación femenina en los espacios públicos, en la toma de decisiones para el desarrollo de nuestro país, espacios de empoderamiento femenino que gracias a esta lucha femenina, hemos avanzado en reformas de ley, iniciativas de ley, leyes promulgadas, políticas públicas y activismo femenino a favor de los derechos de todas. Sin embargo, existen temas relacionados a las mujeres como lo es la violencia de género en todas sus dimensiones, misma que debemos erradicar, es un deber moral, político, social y sobre todo de justicia hacia las mujeres llevarlo a cabo, entonces, es necesario apoyar las causas que siguen exigiendo el reconocimiento de los derechos de la mujer, por ende, una política transversal con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género en nuestro país.

Para continuar "ganando" derechos esenciales o que obedecen a las necesidades contextuales de cada país, el derecho a votar es el mayor ejemplo de

lucha y conquista en cuanto a este tema. Según datos recientes del INE, mostraron que de la totalidad de los votantes, el 62.3 por ciento del electorado que sufragó en las pasadas elecciones del 2018, el 66.2 por ciento corresponde al voto de mujeres a diferencia del 58.1 del voto de hombres.⁵ Una diferencia de ocho puntos porcentuales, los cuales pueden ser decisivos en una elección de tal relevancia, la misma tendencia se vio reflejada con las personas que no votaron, de un total del 37% de personas de la lista nominal que no votaron, el 20.2% fueron hombres y el 17.5% mujeres entre edades de 18 a 64 años.⁶

Si bien es cierto que, es una necesidad incluir a las mujeres en los puestos de toma de decisiones, también es cierto que, es nuestro deber "cumplir y hacer cumplir los derechos humanos universales, la equidad de género y la rendición de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto por las leyes nacionales e internacionales vigentes".⁷ Como se menciona en nuestros Estatutos Internos vigentes del SUTERM.

El voto femenino se ganó, no se concedió, las mujeres que lucharon para que esto sea hoy una realidad, fueron las que sentaron las bases para contar con igualdad sustantiva en puestos públicos con representación femenina: legisladoras, gobernadoras, jefas de gobierno y por qué no, próximamente tener una presidenta de México, pues el voto femenino es el voto mayoritario, orgullosamente sufragistas, aunque todavía en otros ámbitos sociales urge tener políticas públicas con Perspectiva de Género y enfoque de Derechos Humanos, para lograr eliminar la brecha entre hombres y mujeres, para ejemplificar: en el ámbito laboral dentro del SUTERM, esta señalado en nuestros Estatutos Internos vigentes, se respete el "fortalecimiento de la proporcionalidad de género en el ámbito de la representación política sindical, así como la participación política inclusiva y equitativa de las mujeres".⁸

Esto para cargos de representación de los Comités Ejecutivos Seccionales, Delegados (as), así como para las convocatorias de los Consejos y Congresos; sin embargo, la brecha sigue siendo desigual hacia las mujeres, pese a los avances que se ha tenido en esta materia.

Actualmente, de la totalidad de personas que laboran en las empresas que el SUTERM celebra Contratos Colectivos de Trabajo, nos muestra la proporcionalidad entre hombres y mujeres. De los 60, 423 asociados del SUTERM que trabajan en la Comisión Federal de Electricidad, 45, 375 son hombres y 15, 048 mujeres; de la empresa Industrias Acros Whirlpool S. DE R. L. DE C. V., de 1,753, 926 son hombres y 827 mujeres; en Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey I.P.D de un total de 4,005 de personal son, 3,222 hombres y 783 mujeres; Burner Systems International de México S.A De C.V., con 539 trabajadores, 332 hombres y 207 mujeres; Carbonser con 70 trabajadores en su totalidad son hombres; CENACE con 36 asociados, 22 hombres y 14 mujeres; Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias con 264 asociados, 157 hombres y 107 mujeres; Regasificadora con 37 trabajadores sindicalizados, 28 hombres y 9 mujeres.

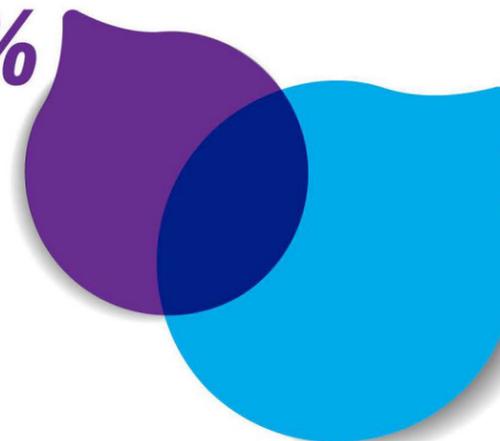
De la empresa Transformadores de Piedras Negras S. A. DE C.V., con 174 asociados en total, a diferencia de las otras empresas esta cuenta con una representación mayoritariamente femenina; 124 mujeres y 50 hombres, estos números quizás sean por cuestiones operativas o por necesidades

internas de la empresa, sin embargo, es relevante dentro del contexto actual, saber que las mujeres vamos avanzando en los puestos claves en la esfera pública y/o laboral. La justicia social hacia las mujeres es urgente, aunque el avance es lento, es un orgullo saber que el SUTERM avanza por y para las SUTERMISTAS, por esta razón el 8M, es un día para conmemorar a todas aquellas mujeres que iniciaron el camino en donde hoy caminamos todas juntas, en espacios nunca ganados.

Finalmente, es necesario tener los siguientes datos para reflexionar, como es del conocimiento de todas y todos en las pasadas elecciones internas del SUTERM, con relación a la renovación de los Comités Seccionales y Delegaciones pertenecientes al Sindicato, de la totalidad de las y los asociados; 67, 301 en total; 50, 182 son hombres y 17, 119 mujeres de la representación Sindical tenemos un universo de; 4, 972, de los cuales 3, 629 son hombres y 1, 343 mujeres, es decir, que la proporcionalidad entre hombres y mujeres es mínima. Sin embargo, las mujeres SUTERMISTAS van cerrando la brecha de género, pero hemos de reconocer que hay un largo camino por andar.⁹

Representantes Sindicales

Mujeres
27%



Hombres
73%

1 Revisado el 24 de enero del 2024, en: <https://igualdad.ine.mx/cuando-las-mujeres-votamos-por-primer-vez/>
2 Revisado el 24 de enero del 2024, en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/mujeres-en-mexico-vot-an-por-primer-vez-0>
3 Revisado el 24 de enero del 2024, en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/mujeres-en-mexico-vot-an-por-primer-vez-0>
4 Revisado el 24 de enero del 2024, en: <https://www.cndh.org.mx/noticia/mujeres-en-mexico-vot-an-por-primer-vez-0>
5 Revisado el 24 de enero del 2024, en: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/07/18/proceso-electoral-2017-2018-votaron-mas-mujeres-hombres/>
6 Revisado el 24 de enero del 2024, en: <https://centralelectoral.ine.mx/2019/07/18/proceso-electoral-2017-2018-votaron-mas-mujeres-hombres/>
7 Revisado el 29 de enero del 2024, en: <https://www.suterm.mx/archivos/est2022.pdf>
8 Revisado el 29 de enero del 2024, en: <https://www.suterm.mx/archivos/est2022.pdf>
9 Padrón de Socios expedido por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, vigente.

NUESTRA VOZ A TRAVÉS DE LA RED

Autora: Carolina Flores Gaitán

#MUJERESuterm

Las mujeres por naturaleza somos muy expresivas y nos sentimos cómodas teniendo múltiples conversaciones simultáneas, así que, en el mundo de las redes sociales, nos podemos comunicar a través de ellas con fluidez, demostrando que nos hemos adaptado al entorno digital aprovechando los múltiples beneficios y afrontando los desafíos que se nos presenten.

En las redes sociales, es cada vez más activa nuestra presencia y debido a esto, las marcas han empezado a preocuparse por ofrecernos comunicaciones, aplicaciones y plataformas en las que podamos llevar una interacción afín a nuestros intereses y gustos; ofreciendo vías que nos brinden la capacidad de compartir instantáneamente pensamientos, ideas, noticias y contenido multimedia, permitiéndonos la conexión más allá de un lugar físico.

Hoy en día, hemos demostrado que a través de la red contamos con una herramienta poderosa para la movilización, la creación de comunidades y defensa de causas, así como un medio efectivo para expresar nuestras opiniones, compartir información, experiencias y generar cambios en la sociedad.

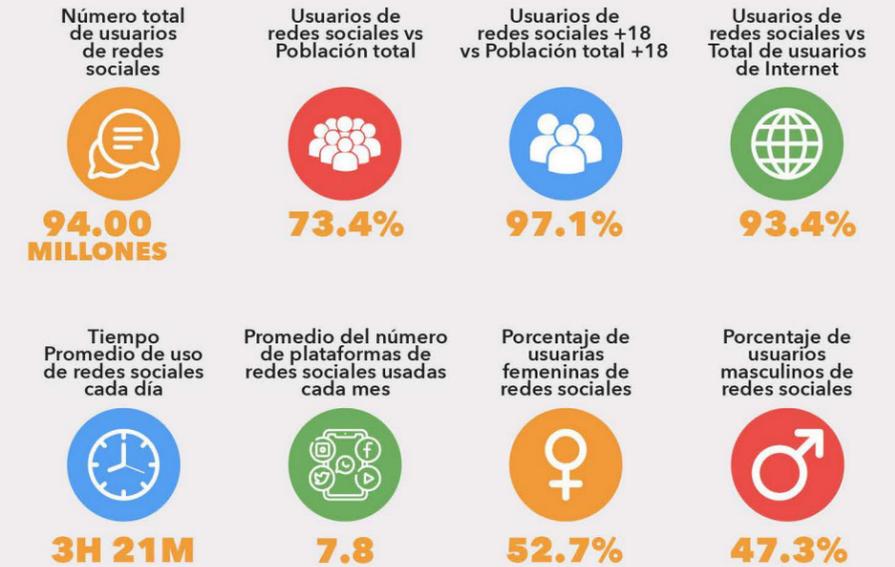
De acuerdo con datos del INEGI, en el 2023 el volumen de la población que residía en el país era de 129 millones, 52% correspondientes a mujeres y 48% a hombres.¹ Este comportamiento, también se ve en el uso de las redes sociales, ya que somos un porcentaje mayor de usuarios, teniendo el 52.7%, mientras los hombres el 47.3%, según estadísticas de redes sociales en México 2023 de Meltwater.²

Cada vez tenemos mayor oportunidad de construir un presente en el que la tecnología nos ayude a contribuir a ampliar nuestras voces como mujeres, para fortalecer nuestro empoderamiento en todos los ámbitos. Creemos en un mundo digital inclusivo, en donde desaparezcan las brechas que nos privan a las mujeres a acceder plenamente a la era digital.

Parte de nuestro compromiso, es aprovechar el potencial que tenemos a través de las redes sociales para fomentar una conexión, colaboración, responsabilidad digital, liderazgo e innovación para que seamos un impacto positivo en la sociedad.

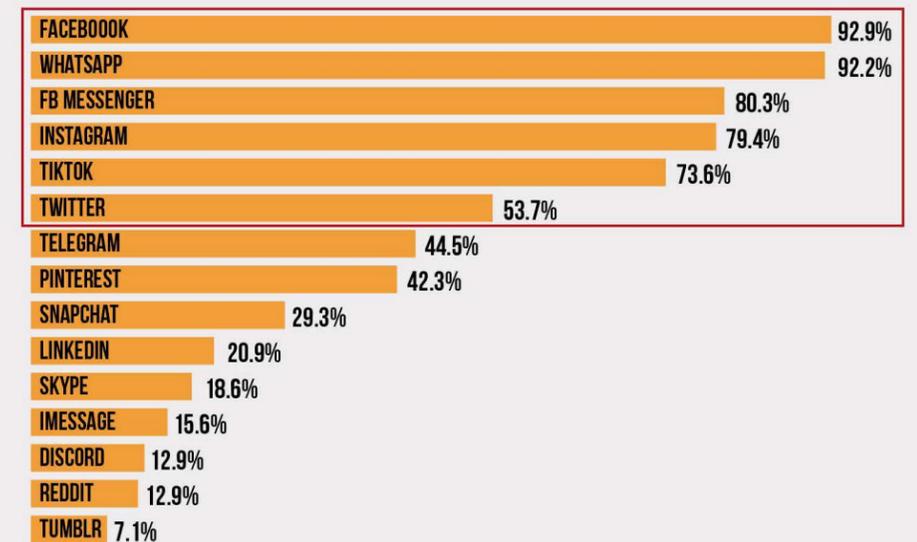
ENE 2023 | USO DE REDES SOCIALES EN MÉXICO

Indicadores claves sobre el uso de redes sociales



ENE 2023 | PLATAFORMAS DE REDES SOCIALES MÁS USADAS EN MÉXICO

porcentaje de usuarios de redes sociales de 16 a 64 años que usan cada plataforma cada mes



¹https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_DMPO23.pdf
²<https://www.way2net.com/2023/10/estadisticas-de-redes-sociales-en-mexico-2023/#:~:text=94%20millones%20de%20personas%20usan,que%20el%2047.3%25%20son%20hombres.>

8 DE MARZO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Su nacimiento a través de un

MOVIMIENTO SINDICAL

Autora: Laura Beatriz Hoffman

El nacimiento de un movimiento sindical que tiene su origen a principios del Siglo XX, en América del Norte y Europa, cuando el 28 de febrero de 1909, se convocó la huelga de los trabajadores textiles, y las Mujeres del Partido Socialista de los Estados Unidos, aprovecharon dicha manifestación para protestar en contra de las condiciones laborales en Nueva York en 1908.¹

Años después, en 1917, al término de la Revolución Rusa, tras el derrocamiento del régimen zarista imperial, las mujeres deciden salir a lanzar sus consignas, "Pan y Paz", en el último domingo del mes de febrero (8 de marzo en el calendario gregoriano), consiguiendo a través de dicha lucha, la incorporación del voto de las mujeres, a nivel nacional.²

A partir de esas fechas, el Día Internacional de la mujer, se convirtió en el precedente de lo que más adelante se convertiría en un día donde se conmemoran cada uno de los logros obtenidos en torno a los derechos humanos que de manera inherente les corresponden, pero que lamentablemente, no les han sido otorgados por causa de las deficientes construcciones sociales en razón de género y de una asignación de roles, que históricamente han sometido a las

mujeres a un patriarcado que las hizo durante muchos años, creer lo contrario.

Por ello, es indispensable reconocer la importancia de este día, no solamente en un contexto histórico, sino actual. Así como también, es de suma importancia, entender que no es un día de festejo, es un día de conmemoración, un día que busca hacer conciencia en hombres y mujeres, sobre los derechos adquiridos por parte de las mujeres y del camino que todavía nos falta por recorrer. Visibilizando en todo momento, las brechas de género que aún se mantienen dentro de los ámbitos públicos y privados de desarrollo, con la finalidad de poderlas reconocer y de implementar acciones que con el paso del tiempo las vayan desapareciendo, con la única finalidad de poder acercarnos a una relación más justa, igualitaria y equitativa entre hombres y mujeres.

Por lo que también es importante entender que, si bien es una lucha por los derechos de las mujeres, no es una lucha exclusiva de estas, es una lucha de ambos sexos, que no debe dividirlos sino unirlos hacia lo que corresponde. Una lucha donde ambos deben de caminar de manera conjunta, procurando en todo momento, concederse entre sí las prerrogativas y salvaguardar cada uno de

los derechos necesarios, para lograr un entorno propicio para el desarrollo de las personas sin limitación alguna en razón de su género.

Por lo anterior, y una vez entendido el origen de esta fecha y su objetivo principal, es fundamental no parar; por el contrario, hoy más que nunca, es indispensable continuar visibilizando y exigiendo, como trabajadoras y trabajadores, que la igualdad de derechos en el ámbito laboral que nos compete sea una realidad, persiguiendo una sola finalidad:

Obtener el mismo campo de oportunidad y desarrollo, sin importar nuestro sexo o nuestro género.

1.<https://es.unesco.org/commemotions/womenday//2019>
2.<https://es.unesco.org/commemotions/womenday//2019>



EL EMPODERAMIENTO FEMENINO EN LA INDUSTRIA ELÉCTRICA MEXICANA:



UNA MIRADA AL PAPEL DEL SUTERM

Autora: Alicia Ivonne Landeros Armendares

En las últimas décadas, hemos sido testigos de una transformación significativa en el mundo laboral, particularmente en sectores que históricamente han sido dominados por hombres. Uno de estos sectores es la industria eléctrica, donde las mujeres han ido conquistando espacios y desempeñando roles cruciales. En México, este cambio se ha visto reflejado también en el involucramiento de mujeres en la industria eléctrica, un fenómeno que ha sido moldeado por diversas fuerzas, entre ellas, la participación activa del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

La participación de las mujeres en este ámbito sindical, también ha sido un tema crucial en la búsqueda de la equidad de género y la promoción de derechos laborales igualitarios. En este contexto, el SUTERM se destaca como una organización sindical donde la inclusión de las mujeres, ha ido ganando terreno en los últimos años.

El SUTERM, con más de 75 años de historia, ha sido un actor relevante en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del sector eléctrico en México. Sin embargo, la participación activa de las mujeres en el Sindicato, ha sido un proceso gradual. A lo largo de los años, se han implementado políticas y programas destinados a fomentar la inclusión de las mujeres en los diferentes niveles de la organización.

Históricamente, el sector eléctrico en México, ha sido reconocido por la presencia predominante de hombres en roles técnicos y de liderazgo. Sin embargo, a medida que la sociedad ha evolucionado, también lo ha hecho la composición de la fuerza laboral en este sector. Las mujeres, antes excluidas de ciertos roles, han emergido como profesionales competentes y capacitadas, contribuyendo de manera significativa al desarrollo y la eficiencia de la industria.

El SUTERM, como uno de los Sindicatos más influyentes en el ámbito eléctrico mexicano, ha desempeñado un papel crucial en facilitar la integración de las mujeres en la industria. A través de negociaciones colectivas y la promoción de igualdad de oportunidades, el Sindicato ha abogado por un entorno laboral inclusivo, que permita a las mujeres no solo ingresar a la industria, sino también avanzar en sus carreras.

En términos de participación, se ha observado un aumento constante de mujeres en roles técnicos, ingenieriles y administrativos dentro del sector eléctrico. Este cambio no solo ha sido impulsado por el SUTERM, sino también por el reconocimiento general de la importancia de diversificar la fuerza laboral para impulsar la innovación y la eficiencia.

Además de las mejoras en la igualdad de oportunidades, el SUTERM ha trabajado para abordar cuestiones específicas que

afectan a las mujeres en la industria eléctrica, como la equidad salarial y la conciliación entre la vida laboral y personal. Estos esfuerzos han contribuido a crear un entorno de trabajo más equitativo y amigable para las mujeres, permitiéndoles desarrollar sus carreras de manera exitosa.

No obstante, a pesar de los avances, aún persisten desafíos. La representación de las mujeres en puestos de alta dirección dentro de la industria eléctrica, es una de las áreas donde se necesita un mayor impulso. El SUTERM, reconociendo este desafío, ha promovido programas y políticas que fomentan el liderazgo femenino y la mentoría, buscando cerrar la brecha de género en todos los niveles jerárquicos.

En conclusión, el involucramiento de las mujeres en la industria eléctrica mexicana, ha experimentado una evolución positiva, y el SUTERM ha desempeñado un papel significativo en este proceso. La creación de un entorno laboral inclusivo y el impulso de políticas que promueven la igualdad de oportunidades, son esenciales para garantizar que las mujeres continúen contribuyendo de manera significativa al crecimiento y desarrollo sostenible de la industria eléctrica en México. A medida que avanzamos hacia el futuro, es crucial seguir fomentando la diversidad y la equidad de género, para construir un sector eléctrico más fuerte y resiliente.

EL SINDICALISMO POR Y PARA LAS MUJERES

Autora: Nayamin Esther Aceves Ortega



Las reformas mundiales que han tenido cabida en años recientes y que no podrían existir sin la lucha de muchas mujeres a lo largo tanto de este siglo como del pasado, llevan a nuestro país y a otros de nuestro continente, a estar en la posición en la que actualmente se encuentran en cuanto a la representación proporcional de género en puestos de liderazgo, llámese político o sindical.

Es precisamente el segundo el que, como integrantes de uno de los Sindicatos más importantes de México, nos mueve a preguntarnos: ¿Qué estamos haciendo? ¿En dónde estamos paradas? Y otra muy importante, ¿Hemos dejado de hacer algo? La búsqueda de una introspección realista hacia el seno de nuestra organización contextualizada en una modernidad rampante, llena de nuevas leyes, reglamentos y líneas de pensamiento, nos muestra que la búsqueda de la igualdad sustantiva de mujeres y hombres, no es hacer por hacer. Se trata de crear y ceder espacios en una institución (la sindical) que, por antonomasia, ha significado solidaridad y fortaleza.

Las reformas laborales recientes (2019), han promovido localmente lo que mundialmente ha llamado la atención, incluso de la Organización de las Naciones Unidas¹, en donde se ha señalado la vital importancia de los sindicatos en el impulso a las mujeres a la participación en puestos de liderazgo, pues quién mejor que nosotras, para llevar la agenda de las problemáticas de una desigualdad que aún no llega a su fin.

Se ha ganado terreno con la ayuda de herramientas legales como la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y la Ley General de acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que han constituido mecanismos básicos para poder edificar

instituciones, en las que tanto la discriminación como los diferentes tipos de violencia hacia las mujeres sean señalados y castigados, logrando con ello, una disminución significativa de estas conductas y sembrando posibilidades para todas las trabajadoras de poder desempeñar sus labores en paz y seguridad.

Todas las acciones que se han desarrollado, nos llevan a cuestionarnos en dónde vamos; y honestamente, apenas vamos arrancando. Al alivio de la tremenda opresión que casi cercena la participación de las mujeres en el ámbito productivo y político de la sociedad, no lo hemos de confundir con victoria. Al 2023, en nuestro país las dirigencias sindicales de mujeres llegaban apenas al 8.6%², considerando que el porcentaje de mujeres en actividades productivas es del 41.3%³, la igualdad sustantiva aún no es una realidad.

La pertinencia de la participación de las Organizaciones Sindicales y particularmente de las mujeres, dentro de ellas en la creación, implementación y seguimiento de mecanismos de justicia en pro de la igualdad sustantiva, no debe ser cuestionada, pues la lucha por nuestros derechos nos pertenece a todas, y es solo mediante la pluralidad que se logra obtener un panorama completo de la transversalidad del problema; la desigualdad y las violencias no son iguales en todas las esferas sociales, ni en los diferentes ámbitos de la vida de las personas. Ejemplo claro, es el impacto negativo que tiene en la vida y desarrollo laboral de las mujeres, el tener que cumplir inequitativamente con el rol de cuidadoras y otras labores domésticas.

La implementación de acciones afirmativas desde la perspectiva de

género, debe constituir un mecanismo por sí mismo, en la búsqueda por incidir en la mejora de la vida de nuestras compañeras, el reconocimiento de las disparidades y necesidades reales, generará la diferencia entre un somero cumplimiento y una certera activación del engranaje institucional, para la consecución del bienestar de las trabajadoras. En un futuro muy próximo, deberemos estar buscando que nuestros estatutos y nuestro Contrato Colectivo de Trabajo refleje nítidamente los lineamientos que pueden llevarnos a formar una igualdad sustantiva, dentro de esto la creación de la Secretaría de Equidad de Género en los Comités Seccionales y la adición de cláusulas contra la discriminación y violencia de género, seguro serán propuestas obligadas.

El impulso de liderazgos Sindicales entre las mujeres del SUTERM, ha guiado y seguirá guiando agendas laborales y de previsión social, que apuntalen el crecimiento de la participación de las trabajadoras en actividades dentro de la misma empresa, que anteriormente se adjudicaban únicamente a los hombres. Y si bien el propio liderazgo Sindical durante muchos años se ha visto masculinizado, será mediante el fortalecimiento de la democracia y de la apertura, que nuestra organización ha mostrado que las mujeres logremos mantener y aumentar esos espacios de toma de decisiones generando una Estructura Sindical Orgánica, sintiente y enraizada en los valores de justicia y trabajo.

1- ONU (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre 2015. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70-d1_es.pdf
2- Expansión (7 de agosto 2023), Liderazgo sindical femenino: un pendiente en la lucha por la igualdad laboral <https://expansion.mx/carrera/2023/08/07/lideres-sindicales-mujeres>
3- INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Primer trimestre de 2020 Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE). Segundo trimestre de 2020 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE N) 2020, a partir del tercer trimestre de 2020

EL SENTIMIENTO DE LA MUJER ELECTRICISTA PLASMADO ENTRE LÍNEAS.

PARTE I: “LA EQUIDAD DE GÉNERO”

1-“Soy Auxiliar Comercial, me gusta mucho lo que hago en esta bella empresa, cambió mi vida y la de mi familia. El SUTERM es una gran familia que nos acoge con gusto y nos brinda muchas oportunidades de superación, agradezco mucho la oportunidad que se me dio para desempeñar un puesto que era hecho para hombres. Aquí no existe la discriminación, hay equidad de género. Gracias SUTERM”.

2-“El desarrollo laboral y personal que he obtenido al ser parte del SUTERM me llena de satisfacción porque el día de hoy, soy ejemplo de las nuevas generaciones de mujeres en mi familia y me gustaría que existieran más oportunidades de apertura laboral para la mujer”.

3-“La equidad de género en el ámbito laboral es una necesidad básica, algo que nos reeduce como sociedad y empresa, y nos brinde la certeza de que nuestro segundo hogar, será un lugar lleno de oportunidades para las generaciones futuras de mujeres electricistas”.

4-“Estoy contenta en el área donde realizo mi trabajo, pero si me gustaría que tomaran en cuenta algunas sugerencias para trabajar en igualdad y equipo”.

5-“Las mujeres somos resistencia, perseverancia e inteligencia. Por una CFE con igualdad de oportunidades y liderazgo para hombres y mujeres, la igualdad es derecho de todos y para todos”.

6-“Una de las muchas razones por la cual me enorgullece pertenecer al SUTERM, es la apertura a la contratación e integración de más mujeres en el área operativa, de manera comparativa el porcentaje de trabajadoras es menor y aunque faltan más acciones para una competencia laboral e igualdad de condiciones, la brecha ya empezó a cerrarse en CFE”.

7-“Educarnos en el tema de equidad de género es una oportunidad para disminuir la desigualdad y mejoras en el ambiente laboral y con ellos, edificar una fortaleza como empresa, para que las competencias sean reconocidas por encima del género”.

8-“La equidad de género en este noble Sindicato, permite brindarnos a mujeres y hombres las mismas oportunidades, condiciones y trato, sin olvidar las particularidades de cada uno que permitan y garanticen los derechos que tenemos”.

9-“No hay límites para lo que podemos lograr juntos hombres y mujeres, para que todos gocemos de igualdad en un trabajo digno que nos permita cumplir en lo laboral y con nuestros sueños”.

10-“Debemos transformar las relaciones de género, las normas y estructuras laborales con valores igualitarios”.

11-No hay nada más inspirador, que el pensamiento llevado a la escritura, “Hoy

las mujeres electricistas comparten su sentir, plasmado en líneas que muestran su emotividad, fortaleza y tenacidad, rompiendo estereotipos en el campo laboral, este es el principio de la EQUIDAD DE GÉNERO para las futuras generaciones”.

> “Como mujer ante esta empresa me siento satisfecha y respetada, aunque me gustaría que existiera igualdad con otras mujeres externas y que presten sus servicios a la empresa”.

> “Ser mujer en el SUTERM me hace sentir afortunada y agradecida, sin embargo hay que seguir trabajando para fomentar la inclusión y participación integral (sindicalizadas, no sindicalizadas y externas)”.

> “Ser mujer hoy en día no es tarea fácil, contar con un empleo donde se nos permita desenvolvernos en todas las áreas de nuestra vida, se reconozca el trabajo y nos traten a hombres y mujeres con los mismos derechos laborales y salariales es algo por lo que se debe seguir luchando, por eso hoy solo quiero decir gracias SUTERM”.

> “Mi labor como mujer y madre es educar a mis hijos con amor y valores en el respeto a sí mismos y para cada persona sin distinción de género”.

¡VIVA, EL SUTERM!

EL SENTIMIENTO DE LA
MUJER ELECTRICISTA
PLASMADO ENTRE LÍNEAS.

PARTE II:

“EL SENTIDO DE AGRADECIMIENTO
Y PERTENENCIA LABORAL”

1- “¡Gracias SUTERM! Por dejarnos ser parte de ti”.

2 - “Gracias a esta gran empresa, porque este año cumpla catorce años; ha cambiado mi vida personal y profesionalmente. Gracias por apoyar a las mujeres”.

3- “Me siento una mujer plena llena de grandes oportunidades y bendecida por pertenecer a este gran Sindicato en donde más que sentirme empleada, me siento parte de una gran familia, en donde he podido resaltar mis habilidades como mujer y desarrollar la actitud de servicio a nuestros clientes”.

4- “Estoy orgullosa de pertenecer a este gran Sindicato, donde se nos da la gran oportunidad de crecer profesionalmente”.

5- “Profesionalmente me siento satisfecha, he obtenido muchos logros y personalmente me enorgullece pertenecer al SUTERM”.

6- “Soy mujer SUTERMISTA y esto significa retos, metas y compromisos, es un orgullo ser parte de una empresa tan noble con las mujeres”.

7- “Me considero afortunada por trabajar en una de las mejores empresas, porque siempre se preocupa por el bienestar de sus trabajadores por igual”.

8- “Hoy soy esa barbie ejecutiva con la que yo jugaba de niña; falta mucho por trabajar y llegar a la meta, pero hoy, soy orgullosamente SUTERMISTA y CFEISTA”.

9- “Me siento muy agradecida y bendecida por trabajar en esta maravillosa empresa, que me da el sustento para mi hogar y me permite desarrollarme profesionalmente”.

10- “Yo a mis catorce años de antigüedad laboral, me siento bien, trabajando y completa, he salido adelante en todo”.

11- “Me siento orgullosa de pertenecer a este gran Sindicato lleno de valores, lealtad y seguridad, me siento feliz porque me puedo desarrollar profesionalmente”.

12- “Trabajar en CFE y pertenecer al SUTERM, ha sido la mayor bendición que el destino y la vida me han dado, gracias por todo”.

13- “En estos momentos de mi vida laboral me siento satisfecha, plena y valorada, más por pertenecer a este gran SINDICATO”.

14- “Me siento expansión en potencia para vibrar en poder, en amor, en resplandecer, en espiritualidad con posesión de todo lo divino, más valiosa que las piedras preciosas y tan sensible como un pétalo de una rosa de Sarón”.

15- “Me siento profundamente agradecida, satisfecha, poderosa y feliz como funcionaria donde me hacen sentir parte fundamental, tratándome con respeto, gozando de los derechos y recursos que nos brinda este honorable Sindicato. En definitiva, sentirte orgulloso de tí mismo, implica estar satisfecho con quien eres y con lo que haces”.

16- “Como mujer trabajadora del SUTERM, tenemos una gran oportunidad, es un Sindicato muy dinámico, siempre tiene cambios, por lo que siempre tienes algo que aprender y nunca te limita, nosotras decidimos”.

17- “Estar trabajando en SUTERM, me ha brindado muchos conocimientos y a mejorar en varios aspectos de mi vida, educación, estabilidad, familia. Hoy me siento una mujer fuerte, sin miedo a fracasar y capaz de lograr cualquier sueño que me proponga.

> “Es un orgullo pertenecer al SUTERM, la mujer ha alcanzado algunos logros y juntas haremos una mejor empresa”.

> “Económicamente me siento estable y tranquila; emocionalmente bien porque gracias a Dios me encuentro segura en el SUTERM y me gustó presentarme a trabajar”.

Seamos mujeres que apoyan a otras mujeres.

1-Magaly Dehesa Olivares, 2-Monica S. Cid Rodríguez, 3-Lisbeth Carrillo Duarte, 4-Judith Cortinas Aldaba, 5-Apolonia Tadeo Lazcano, 6-Kennia S. Camargo Domínguez, 7-Soledad Garces Monroy, 8-Brenda Ma. Girón Cenicero, 9-Ana Lilia Díaz Chávez, 10-Ma. Del Consuelo Núñez Arámbula, 11-Claudia García Corona, 12-Ana V. Razo Cruz, 13-Veronica Ovando Sabino, 14-Sandra T. Palomar Chagoya, 15- Dalinda I. Pérez Romero, 16-Ros Mary Álvarez Gutiérrez, 17-Citlali Ramos Irene, “>” Anónimas. (Compañeras Sindicalizadas de Zona Azteca VMN)

EL SENTIMIENTO DE LA
MUJER ELECTRICISTA
PLASMADO ENTRE LÍNEAS.

PARTE III:

“ABRIENDO BRECHA RUMBO AL EXITO LABORAL”

1-“El SUTERM me da herramientas para triunfar, espero un camino lleno de oportunidades y éxitos, trasformando mi carrera laboral como una trabajadora de la Comisión Federal de Electricidad, amo mi trabajo, me siento super bendecida... SUTERM para toda mi vida”.

2- “Estoy orgullosa de pertenecer a esta gran empresa CFE y honorable Sindicato SUTERM, en donde la voz de todos y todas es escuchada y sí se le da importancia a los temas de ética y valores”.

3-“En últimas fechas me he sentido plena profesionalmente, ya que mi jefe actual me permite tener más campo de acción, se enfoca a mi crecimiento. Lamentablemente, es una lástima que estas acciones dependan del criterio de un jefe y no de mis capacidades como persona”.

4- “Ser trabajadora de CFE me da una satisfacción enorme, me ha permitido desarrollarme profesionalmente, sin embargo, considero existen áreas de oportunidad para seguir desarrollándonos. Es un orgullo para mi ser SUTERMISTA”.

>“El pertenecer a CFE es una gran satisfacción como lo ha sido el ser madre, pero me siento en desventaja cuando se evalúa mi desempeño en comparación con mis compañeros de proceso que son solteros. Ha representado un reto el poder cumplir con mi rol de madre sin dejar de lado mi compromiso con la empresa, no es posible priorizar”.

5- “Como mujer trabajadora para CFE, me gustaría que mis fortalezas laborales se aprovecharan en puestos que me permitan llegar a una jefatura como personal Sindicalizado. Mis actividades son muy buenas, ya que aprendo cada día más tanto de la gente, como de información que tengo que aprender para desarrollar mis actividades, sin embargo, me siento estancada desperdiciando mis conocimientos en otras áreas”.

6- “Mi experiencia laboral en CFE, ha sido de crecimiento en todos los aspectos de mi vida, demostrándome la importancia de fijar los objetivos y no perderlos de vista para lograrlos. Con este cambio de ideología que nos impacta a nivel laboral, deseo continúe la apertura para hombres y mujeres, e ir desarrollando nuestras funciones en un ambiente de respeto y cordialidad, ocupando cargos de toma de decisiones que favorezcan de forma positiva el crecimiento y proyección de nuestra Empresa y Sindicato”.

7- “Orgullosa de ser una colaboradora del SUTERM, agradecida por el crecimiento y aprendizaje obtenido en estos años, me gustaría que siguieran abriendo posibilidades de crecimiento en otras áreas”.

8- “Mi trabajo es un reto constante, por la falta de planeación y acciones... Yo no trabajo para cumplir un indicador, mi objetivo primordial es evitar que un riesgo se materialice e impacte en la vida de un compañero, que es hijo, hermano o padre de familia. Falta respaldo a la

aplicación de los procedimientos y normativas vigentes. He aprendido que todas las opiniones deben ser consideradas y no por ser de un hombre, la opinión es mejor que la de la mujer. El compromiso es unificar criterios en beneficio de nuestra empresa para evitar accidentes”.

9- “Me siento satisfecha, aunque me gustaría la apertura de oportunidades para el desarrollo profesional de acuerdo con mis aptitudes de carrera”.

10- “Me siento plena y feliz laboralmente, sin embargo, a CFE le falta mirar a la mujer en una competencia sana de conocimientos, para una capacitación equitativa entre hombres y mujeres”.

11- “La mujer que participa activamente en el funcionamiento de la CFE, ha demostrado la capacidad de desempeñar de manera eficaz el trabajo en cualquiera de las áreas, sea de oficina, directivo o en campo; encontrando su autonomía económica, sin dejar de lado su rol en la sociedad y en la familia”.

12- “La mejor manera de disfrutar la vida y cristalizar los sueños rumbo al éxito, es arando el camino con esfuerzo, constancia y contribuyendo a dejar huella en la vida, de los demás, trascendamos siendo partícipes en los logros colectivos, esa también es una manera de lograr el éxito laboral; y créanme, deja una muy grata satisfacción”

¡Orgullosamente SUTERMISTA!

1-Dulce Mariel J. Meza Martínez, 2-Ilse A, Ruiz Mora, 3-Monica E. Álvarez Granados, 4-Mayte Peña Hernández, 5- Adela López Velázquez, 6-Brenda Quiroz González, 7-VianeyRamírez Ruiz, 8-Sandra N. Zamora Morales, 9-Yésica C. Ruiz Rosales, 10-Alicia González Amador, 11-Melissa Ma. Aguilar Salgado, 12-Rosa Ma. Carrillo Mimendi “>” Anónimas. (Compañeras Sindicalizadas de Zona Azteca VMN)

Desde hace siglos nos hemos encontrado luchando por pertenecer, por ser juez y parte de nuestra historia, con todos nuestros derechos e igualdades reconocidas, la igualdad salarial, laboral, derecho al voto, derecho a la participación política y económica que nos corresponde, así como a las mejores condiciones de vida posibles para todas nuestras congéneres.

Pero hoy en día, en pleno año 2024, no solo nos encontramos luchando por derechos e igualdades, sino también nos encontramos intentando reivindicar el movimiento que se hizo oficial en 1975 por las Naciones Unidas, en un país en donde la violencia hacía y entre las mujeres es el pan de cada día, en donde la igualdad salarial y de trabajo solo es un esbozo, en donde la participación económica, política así como la vida pública no son celebrados, al contrario, son juzgados y nos ponen a pie de la crítica colectiva.

Ya que la cultura y educación que nos han transmitido por generaciones en nuestro país, nos ha puesto y nos sigue poniendo en

clara desventaja, ya que somos juzgadas y tachadas incluso por nosotras mismas, de libertinas, locas, malas madres, histéricas y “n” número de adjetivos que jamás se le dirían a un hombre, y menos a un hombre que trabaja, que se manifiesta o que simplemente está en contacto con sus emociones, al contrario, se le celebra.

Por eso hoy las invito a cortar la cadena, a dejar de ser las madres, hermanas, esposas, compañeras sumisas, aquellas que sigamos transmitiendo la cultura del machismo y el patriarcado, porque increíblemente nosotras somos las principales culpables de ésta, nosotros como cabezas del hogar que permitimos y damos un trato preferencial a los hombres de nuestra vida, por el simple hecho de ser hombres, paremos ahora para que tal vez no nuestra generación, pero si la que viene, viva en un México con más igualdad, equidad y libre de violencia, un México que podamos decir que construimos desde casa, un México en donde hagamos oír nuestras voces, para que así algún día el 8 de marzo sea digno de celebración.

¿Hoy es un día de CELEBRACIÓN?

Autora: Erika Maricela Espinosa Medina



EXPERIENCIAS *DE UNA* ELECTRICISTA

Autora: Mariana Jiménez Díaz

CFE Transmisión en un inicio era una empresa donde predominaban los hombres en los trabajos de campo o área técnica, con el paso del tiempo podemos decir orgullosamente que en este tipo de trabajos se fueron involucrando mujeres, las cuales han sido capaces de cumplir y sacar adelante muchos de los trabajos.

Cabe hacer mención de la gran labor que han realizado nuestros Líderes Sindicales del SUTERM, para lograr una igualdad y equidad de género, brindando oportunidad de ocupar diversos puestos tanto hombres como mujeres, lo cual ha permitido que muchas compañeras estén motivadas y orgullosas de ser sindicalizadas.

Entre muchas de las áreas técnicas de campo en la ZTVMS de CFE Transmisión, se encuentran el área de Comunicaciones, Subestaciones, Protección y Medición, por mencionar algunas, en las cuales, al ocupar un puesto de cualquier categoría, conllevan un sin fin de actividades pesadas y una amplia gama de responsabilidades, tales como, supervisar el funcionamiento de las líneas de transmisión, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y responder a emergencias que se susciten. Por tanto, las mujeres y hombres que se desempeñan en estos puestos deben ser capaces de asumirlas.

Esta ocasión vamos a conocer a Valeria Guadalupe, electricista en el área de subestaciones, de la ZTVMS de CFE Transmisión, que recién se ha integrado en los trabajos de campo, haciendo con esto que más compañeras se interesen en poder realizar dichas actividades, como bien ella nos menciona, es cuestión de querer y tener la actitud para poder lograr satisfactoriamente cualquier tipo de trabajos que en muchas ocasiones son trabajo de fuerza, y que ella ha podido realizar con un poco de práctica y “maña”, aunado a esto cuenta con el apoyo de sus compañeros, que lejos de criticarla o hacerla a un lado por ser mujer, poco a poco la han ido capacitando para que ella pueda aprender y con esto lograr un mejor trabajo en equipo.

VALERIA GUADALUPE HERNÁNDEZ MOLINA

Es una ingeniera eléctrica de 25 años de edad, que recién ingresó a trabajar a CFE Transmisión, al poco tiempo de iniciar, la sección 268 de VMS del SUTERM junto con la empresa, le brindaron la oportunidad de cubrir un puesto de electricista en el área de subestaciones. Durante su desempeño en el puesto, Valeria, ha realizado actividades que anteriormente solo las hacían los compañeros de subestaciones, su participación como electricista causó revuelo e impacto, porque en la ZTVMS de CFE Transmisión, no era común ver a una mujer realizando mantenimiento arriba de un transformador o interruptor.

Valeria nos narra cómo han sido sus vivencias y experiencias trabajando en subestaciones y lo mucho que ha aprendido en tan poco tiempo, esto gracias a que en CFE Transmisión, se han enfocado en promover e inculcar a todos los trabajadores la equidad de género, impartiendo cursos, pláticas y entre muchas otras acciones, lo cual ha ayudado a que muchas mujeres tengan la oportunidad de poder cubrir en las áreas técnicas de campo, que anteriormente difícilmente se permitían.

¿CÓMO FUE TU EXPERIENCIA AL COMENZAR A TRABAJAR EN SUBESTACIONES CFE?

Cuando supe que iba a cubrir un puesto de electricista en Subestaciones, sentí mucha emoción, pues era mi primer encuentro con una especialidad en CFE. Además, siempre me he sentido atraída en el tema de las subestaciones eléctricas. De igual manera, sentí emoción por saber que era pertenecer a una cuadrilla, y conocer a mis compañeros.

¿QUÉ ACTIVIDAD REALIZASTE PRIMERO AL COMENZAR A TRABAJAR EN SUBESTACIONES CFE?

El día que me presenté en la especialidad, lo primero que hice fue conocer a mis compañeros; posterior a ello, fui a la subestación eléctrica Cuajimalpa, para ajustar los valores de las condiciones de alarma de medidores de temperatura de devanado y medir la temperatura de aceite de un transformador.

¿TENÍAS NOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR AL MOMENTO DE COMENZAR TU PUESTO COMO ELECTRICISTA EN SUBESTACIONES?

Tenía una ligera noción acerca de lo que íbamos a realizar, en ese momento mi cabeza procesó que no era precisamente lo que me habían enseñado en la escuela, porque es una realidad que lo que te enseñan en la escuela, no se acerca nada a las actividades que se realizan aquí en subestaciones y a decir verdad, no tenía experiencia, tengo conocimientos teóricos, sin embargo, en lo práctico no; lo cual me hacía sentir un poco en desventaja.

¿DURANTE TU DESEMPEÑO EN SUBESTACIONES CFE TRANSMISIÓN, CUÁL HA SIDO LA ACTIVIDAD QUE MÁS SE TE HA DIFICULTADO REALIZAR?

Considero que las actividades que implican fuerza, porque vaya, la fuerza que tengo no es la misma que la de mis compañeros, pero la verdad es que poco a poco he aprendido de ellos o como comúnmente se diría “agarrado maña” para hacer las cosas. Apoyada siempre por mis compañeros con sus palabras y frases de aliento como: “Mira Vale, así, para que se te haga más sencillo”, “Así Vale, aguas con las manos” o comentarios importantes,

los cuales me han servido para que pueda realizar las actividades con mayor facilidad.

¿CUÁLES SON TUS METAS A CORTO PLAZO EN SUBESTACIONES Y QUÉ HARÁS PARA DESEMPEÑAR AÚN MEJOR LO QUE REALIZAS?

La meta que llevo día a día es, aprender algo nuevo, prepararme tanto en lo práctico como teórico, en subestaciones o cualquier otra especialidad donde se me brinde la oportunidad de cubrir. Respecto a mi desempeño, desenvolverme con entusiasmo, mucha actitud y responsabilidad ante las actividades que se presenten durante la jornada laboral.

¿QUÉ PODRÍAS DECIRLES A TODAS LAS COMPAÑERAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN EL ÁREA TÉCNICA DE CAMPO, Y QUE MUCHAS VECES SE DESMOTIVAN POR SER DISCRIMINADAS?

Les diría que no se dejen llevar por los comentarios malos, creo con mayor frecuencia, es eso lo que nos desmotiva, y nos hace sentir que no somos tan buenas en campo como los compañeros, debemos mentalizarnos todo el tiempo que las mujeres somos capaces de realizar cualquier cosa, solo es cuestión de tener el valor, motivarnos y ser objetivas en las actividades que realizamos.

EN GENERAL, ¿PODRÍAS COMPARTIRNOS QUÉ SIENTES AL REALIZAR ACTIVIDADES EN EL ÁREA TÉCNICA QUE ANTES SOLO REALIZABAN LOS COMPAÑEROS?

La verdad es que me siento normal, y parecerá graciosa mi respuesta, pero es una realidad, mis compañeros hacen que durante la jornada laboral me sienta cómoda todo el tiempo, me

apoyan cuando tengo dudas y me toman en cuenta para el trabajo, no me discriminan ni me descartan de las actividades por ser mujer, me siento motivada al saber que puedo desempeñar cualquier actividad que me proponga, me siento orgullosa, porque es una actividad que en algún tiempo fue desempeñada solo por hombres, y aunque las cosas ya cambiaron, el hecho de ser mujer y desarrollarme en esta área, solo reitera que las mujeres somos capaces de realizar cualquier cosa que nos propongamos y nos apasione. Considero que el éxito de cada mujer, debe ser la inspiración para otra y así sucesivamente. Por último, como consejo personal les diría: sé valiente, sé fuerte, sé amable, nunca olvidar de dónde venimos y a dónde vamos.

Concluimos que la igualdad de género es una lucha constante que debemos seguir fomentando no solo en el trabajo, sino en la vida personal, que día con día se vaya erradicando la discriminación, que cada vez es menor, pero que aún existe por el hecho de ser mujer.

“Si las mujeres y las niñas fueran tratadas igual que los hombres en derechos, dignidad y oportunidad, veríamos el progreso político y económico en todo el mundo”

SORORIDAD

Autora: Verónica Vázquez Bustamante



EL 8M

es una fecha que invita a reflexionar sobre la lucha histórica de las mujeres por la equidad laboral, social, política, libre de violencia y discriminación. Me hizo recordar que la primera vez que escuché la palabra sororidad, no la entendí. Alguien trató de explicármela diciendo que era la ayuda que se da entre mujeres. Para ser sincera, no me pareció una respuesta muy satisfactoria, así que me di a la tarea de investigar. Lo que encontré fue que etimológicamente proviene del latín soros, traducido como hermana, sumando el sufijo dad, que indica pertenencia a un grupo. Esto sería, algo como hermandad, en este contexto, refiriéndose a un grupo de mujeres. La Real Academia de la Lengua española (RAE), la define como la relación de solidaridad entre las mujeres, especialmente en la lucha por su empoderamiento.

En mi búsqueda también encontré un pequeño relato en el libro "LAS DIOSAS DE CADA MUJER" de Jean Shinoda Bolen, donde hace referencia a la diosa griega Artemisa como el arquetipo del movimiento feminista, explica qué representa las cualidades idealizadas de competencia, realización, independencia y lo más importante, preocupación por las mujeres jóvenes, indefensas y victimizadas. Artemisa ayudó a su

madre Latona a dar a luz, la salvó a ella y a Aretusa de ser violadas, castigó al frustrado violador Ticio y al intruso cazador Acteón, por lo que se le conoce como la protectora de las niñas y jóvenes. Esta lectura me iluminó en el camino y me hizo reflexionar.

No me considero feminista, creo que la vida se trata de equilibrio, entonces, ¿por qué existe una palabra que habla de hermandad entre mujeres? Si lo que queremos es equidad, podríamos solo decir hermandad. Entonces me percaté de algo: creo que a los hombres se les inculca la hermandad entre ellos desde pequeños al alentarlos a jugar en equipos de fútbol, básquetbol, béisbol, etc. En cambio, a nosotras las mujeres, se nos dice (tal vez indirectamente) que debemos ser la mejor hija, hermana, esposa, mamá, etc., generando en nuestro interior un espíritu de competencia entre nosotras mismas. Hoy por hoy, esa competencia traspasa a nuestro género y buscamos perfeccionismo. Además, en el campo laboral nos lleva a competir con el sexo opuesto.

Así es como llegué a mi propia conclusión, y digo mi propia conclusión, porque realmente ninguna de las que leí me convenció. Creo que la palabra sororidad existe por el simple hecho de que las mujeres necesitamos sentirnos parte de algo, una familia, un equipo de trabajo, una hermandad y esta palabra nos empuja hacia esa pertenencia con ese grupo de hermanas que buscan lo mismo

que nosotras. No solo es ayudar a otra mujer, es tendernos la mano para aprender unas de otras, escuchar sin juzgar, dar afecto, empatizar, ser maestras y alumnas, todas y cada una de nosotras hemos pasado por experiencias que siempre le ayudarán a otras, por lo que invito a todas las mujeres a sembrar, fomentar e impulsar esa hermandad que tienen los hombres y se les inculca desde muy pequeños.

Ahora, cuando escucho la palabra sororidad, la siento, ya no es solo una palabra para decir que las mujeres se ayudan. Es un sentimiento que se vive al encontrarte con otra mujer que va por tu mismo camino, ya sea la mamá de un compañero del colegio de tus hijos que te pregunta qué uniforme llevan hoy, una colega que te solicita opinión sobre un proyecto, una amiga que necesita que la escuches, tu hermana que te pide que le cuides a sus hijos una tarde. Ahí está la sororidad, en cada acto que realizas, por pequeño que parezca, al estar presente y consciente cuando otra mujer necesita un apoyo moral, físico o intelectual. No hay necesidad de hacer grandes actos, las mejores acciones se logran sumando lo cotidiano.

Espero que mi pequeño aporte ayude a los lectores a ver la sororidad desde otra perspectiva y puedan llevarla a la práctica. No digo que sea fácil, pero entender que cada día es una nueva oportunidad de realizar esta práctica puede alentarnos a aportar nuestro granito de arena.



#MUJERES **Suterm**

LA VOZ DE LAS MUJERES



La realidad laboral de las mujeres

Hombres y mujeres pueden hacer los mismos trabajos.

Autora: Luciana Picard Ávalos (Lucci)

Hay lugares en el mundo que aún piensan que los hombres tienen más capacidades que las mujeres. ¿A ti te gustaría que no te dieran un trabajo solo por tu género? Lamentablemente, en algunos países no dejan a las mujeres trabajar ni estudiar. Los empleadores deberían buscar a personas sin importar su género, enfocándose en las capacidades necesarias para cada trabajo.

Yo creo que todos los seres humanos debemos tener los mismos derechos porque todos nacemos igual, aunque nos veamos físicamente de forma distinta y actuemos un poco diferente. Quizás una mujer puede ser capaz de más cosas que un hombre, pero en

muchos países no lo creen y les quitan la oportunidad de demostrarlo. En particular, en 2013 Vietnam prohibió que las mujeres condujeran tractores de más de 50 caballos de fuerza. Asimismo, en Rusia no permiten que las mujeres conduzcan trenes o pilotear barcos. ¿Por qué? Allí en Rusia creen que a las mujeres les falta más inteligencia, pero las mujeres son más inteligentes de lo que tú crees.

Por otro lado, sin irnos al otro lado del mundo, en Estados Unidos y en México hay empleos donde se les paga menos a las mujeres que a los hombres. En concreto, el 70% de las mujeres trabajadoras en México ganan menos que los hombres. Además, conviene subrayar que ni

en Estados Unidos ni en México ha habido una presidenta mujer. La primera presidenta del mundo, de hecho, fue hace muy pocos años. En Argentina, 1974, la primera presidenta fue María Estela Martínez de Perón.

Para finalizar, podemos ver que a lo largo de los años han mejorado mucho los derechos de las mujeres, como que ya hay unos países que ya tienen presidentas tal como Argentina o en Estados Unidos ya tienen una vicepresidenta. Espero que los derechos de las mujeres en todo tipo de trabajo sigan igualando cada vez más a los derechos de los hombres porque en mi opinión sigue mucho camino por recorrer.

Las Mujeres en el SUTERM

Autora: Yuritzí Gómez

El ser humano es un reflejo de la naturaleza, que siempre ha sabido convivir con el ser vivo; lamentablemente a la fecha, la seguimos destruyendo y aun así, nos sigue ofreciendo toda su valiosa esencia sin esperar nada a cambio. Así somos las mujeres, como la Madre Tierra, damos más allá de la vida. Sin embargo, en ocasiones esperamos que alguien más valide lo que pensamos y lo que fecundamos a través de nuestros actos; en consecuencia, no nos damos cuenta de que el sentido de ese valor, tiene que ser orientada hacia nosotras mismas; no obstante, sea oportuno un reconocimiento para aquellas mujeres que no fueron reconocidas dignamente – en ese tiempo de vida- porque no son polvo olvidado: son esa fuerza que nos impulsa para seguirse valorando cada una de nosotras y es de inspiración que sirve de ese pasado que sigue moviendo nuestra fuerza de voluntad, con esa voz que no grita, porque no desentona este coral de mujeres, para honrar y reconocer quiénes fueron, cómo fueron y qué aprendieron, porque esa es la llave esencial para ser auténtica y valorar lo que soy como mujer hoy en día.

En algún momento de mi vida, llegué a leer una frase: "Todo tiene belleza, pero no todo el mundo la ve"; así lo menciona Confucio, y añadido con gratitud: veo que toda mujer es dignamente bella, pero no todos tienen la capacidad de valorarla y respetarla. El tiempo nos sugiere que no perdamos cada momento para darle un sentido, porque es trascendente estar atentos cualitativamente al verdadero significado de valorarnos; aunque no deje de ser relevante cuantitativamente en registrar esos momentos en el curso de nuestra vida.

Siempre existió, pero nunca lo voltearon a ver; hoy en día lo veo, y reconozco todo el esfuerzo que tuvieron que hacer para darnos cuenta de que tan valioso somos como seres humanos. Hoy como mujer, valoro mi esfuerzo sin dejar de mostrar mi agradecimiento al SUTERM y a la CFE; tal vez las oportunidades no son las mismas, pero también sé el que las condiciones de cada puesto, no a cualquiera se le dan; es por ello, que también veo que las capacidades entre hombres y mujeres son diferentes; sin embargo, valoro de una mujer su fortaleza espiritual, su

sensibilidad con un toque sutil de vanidad y su sexto sentido: intuición; ahí es donde realmente me doy cuenta de que sí somos diferentes; aunque, no somos excluidas porque somos desafiantes a cada reto buscando una solución.

Hoy en día, podemos hacerlo diferente, buscando el valor, el amor y el reconocimiento propio como mujer, sin necesidad de anclarse a la opinión de los demás, porque uno tiene que tener la convicción y carácter para todo lo que se presente en nuestro camino, ya que en un futuro, toda nuestra descendencia entre hijos e hijas, nietos y nietas, bisnietos y bisnietas, sepan que el validarnos como personas está en nosotras y eso es lo que hará que validemos a las y los demás con fundamentos; y con gusto quiero precisar que el 29 de mayo de 2019, con fundamento en los artículos 358 y 371 de la Ley Federal del Trabajo. Por instrucciones de nuestro Secretario General del CEN del SUTERM, el Sr. Víctor Fuentes del Villar, se forma la Unidad de Equidad de Género, bajo la coordinación de la Secretaría del Interior.

POR UN EQUILIBRIO SANO Y SIN EXCLUSIÓN.

“Las mujeres no se crean ni se destruyen, sólo se transforman”

Autora: Lizbeth López Rangel

Desde los tiempos de Valentina Ramírez Avitia, quien comenzó a escribir su historia dentro de la Revolución Mexicana al enlistarse vestida de soldado y hacerse pasar por un hombre, llevando consigo cartucheras en el pecho y un sombrero de palma con una cinta tricolor que ocultaba sus trenzas, se lanzó al combate bajo el nombre de Juan Ramírez, llegando incluso a obtener el grado de teniente.

Podemos mencionar un grupo de mexicanas ejemplares y paradigmáticas como María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández, Juana de Asbaje o Josefa Ortíz de Domínguez, que en su época supieron demostrar que las mujeres son igual de capaces que los hombres, por ende, son merecedoras de las mismas oportunidades.

En la actualidad, el sector eléctrico ha tomado una demanda y exigencia muy grande en nuestra vida cotidiana, lo cual requiere al mejor personal del sector para

satisfacer a los miles de usuarios que día a día aprovechamos este recurso para gozar de una mejor calidad de vida.

En la Sección 262 Ermita, las mujeres constituyen el 18.2% del total del personal, de las cuales el 3.89 % realiza actividades de campo y el 96.11 % realiza labores administrativas.

En el año 2020, se crea en nuestra sección sindical, el primer curso de Auxiliar Comercial para personal femenino. Con ello, una vez más, las mujeres demuestran su coraje, valentía y profesionalismo, pero sobre, todo la gran pasión por su trabajo, demostrando que no hay barreras ni límites que les impidan continuar superándose dentro de esta industria.

Con las actualizaciones en el sector, se han ido incorporando y adoptando medidas eficaces para eliminar la discriminación, los estereotipos y las prácticas nocivas en contra de la igualdad en equidad

de género en todos los procesos, logrando incrementar del 3.89% al 11.68% la participación de las mujeres en labores de campo, sin mermarse su participación en labores administrativas.

Graduadas de curso "Auxiliar Comercial: "Cyntiha de Anda Gurrola, Soraya Cristina Ramírez Frayre, Yeseenia Jacqueline Ubaldo Hernández, Jennyfer Elizabeth Lagunes Montiel, Azucena Estrella Tapia, Karla Lizeth Ramírez Sánchez."

"Nadie puede decirnos que no podemos realizar una actividad, gracias Sindicato y Empresa por esta oportunidad y con esto demostramos que somos imparables, somos incansables, somos energía, somos mujeres SUTERM".

En la Sección 262 del SUTERM, estamos orgullosos de contar en nuestras filas con tan respetables e incomparables mujeres.

Pasado, Presente y Futuro de las Mujeres en el SUTERM

Autora: María Guadalupe Ríos Gómez

¿Cuál es la visión de un SUTERM más igualitario para el futuro?

Soy María Guadalupe Ríos Gómez y tengo el honor de ser parte del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Mi rol actual es como Técnico en Comunicaciones y ha sido respaldado de manera fundamental por el Sindicato, que ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la equidad de género, en mi área de especialización.

A lo largo de mi trayectoria, he experimentado un apoyo significativo y un reconocimiento valioso por mi labor, contribuyendo de manera activa a derribar las barreras y estereotipos de género que han caracterizado históricamente, donde la presencia masculina ha sido predominante. El compromiso genuino del Sindicato con la diversidad y la igualdad, ha generado un ambiente propicio para mi desarrollo profesional, brindándome la confianza y respaldo necesarios para sobresalir en mi área.

Esta experiencia no solo ha enriquecido mi crecimiento

profesional, sino que también ha sido un testimonio palpable del compromiso del Sindicato con la construcción de un entorno laboral inclusivo y justo para todos, independientemente del género. Este respaldo ha fortalecido mi confianza en cada paso que doy, y estoy agradecida por la oportunidad de contribuir al cambio positivo en la percepción de las mujeres en el ámbito técnico, gracias al apoyo sólido e inclusivo del SUTERM.

A lo largo de los años, he visto cómo el SUTERM ha impulsado iniciativas para destacar y celebrar los logros de mujeres en la empresa. Reconociendo el valor de la diversidad, en la creación de un entorno laboral donde las mujeres somos valoradas por nuestra experiencia y contribuciones, no simplemente por nuestro género.

Ingresa a un sector dominado históricamente por hombres no fue fácil, pero el respaldo del SUTERM marcó la diferencia. Participé activamente en programas de capacitación, donde pude desarrollar mis habilidades y recibir orientación. Este respaldo no solo me brindó la confianza necesaria, sino que también abrió puertas que,

de otra manera, podrían haber permanecido cerradas.

Personalmente, considero que el 8M, es más que un día de conmemoración; es un llamado a la reflexión profunda sobre las desigualdades de género, que persisten en nuestra sociedad. Enfrentar estas desigualdades implica no solo reconocerlas, sino también comprometerse activamente con la construcción de un mundo donde la igualdad y la equidad de género, sean la norma, no la excepción.

La igualdad de género no es solo un tema de mujeres; es un asunto de justicia y progreso para toda la sociedad. Al reconocer y abordar las desigualdades, contribuimos a construir un mundo donde cada persona, independientemente de su género, pueda alcanzar sus metas sin enfrentar obstáculos innecesarios. Este 8M, abogamos no solo por la igualdad superficial, sino por un cambio profundo que transforme las estructuras sociales y laborales, construyendo el camino hacia un futuro más justo e inclusivo para todos.

“FOMENTEMOS LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA POTENCIACIÓN DE LA MUJER.”

¡Gracias a Dios, es un varón!

Autora: Gladys Yssel Muñoz Rojas

¡Gracias a Dios, es un varón! – Esto fue lo primero que vino a mi mente cuando hicieron el ultrasonido de mi bebé, ¡Qué horror pensar así! ¿Cierto?

Después, tuve un momento de claridad y me dije – ¡qué pensamiento tan machista, misógino y sexista acabo de tener!... en ese momento, quedé horrorizada.

Este es uno, de muchos ejemplos que solemos normalizar tanto mujeres como hombres, pero la pregunta es ¿Por qué?

La opinión que tenía entonces, era que los hombres tienen la vida más fácil, debido a algunas frases que solía escuchar desde niña:

· *Las niñas a los quehaceres de la casa y los niños a jugar.*

· *Las niñas calladitas se ven más bonitas.*

· *Las niñas no pueden jugar juegos pesados o de contacto, ¡no eres niño!*

· *El clásico preferido por los padres - ¡Sirve de comer a tu hermano!*

· *Una señorita decente, no duerme fuera de casa.*

· *Una señorita decente, no discute ni expresa su opinión.*

· *Una señorita decente, no se viste provocativamente.*

Podría continuar la lista, con innumerables argumentos y comentarios que solía escuchar de los adultos a mi alrededor, pero más allá de eso, eran las diferencias que hacían los adultos de mi época sobre lo que era una conducta aceptable para una mujer y para un hombre, lo que me hacía sentir frustrada.

Ante dicha frustración, pensé - ¿Qué puedo hacer para lograr una diferencia?, fue entonces, cuando entendí que es mi responsabilidad educar un hijo con valores y principios, que debo romper el patrón patriarcal y educarlo de manera empática y humanística, entendí que ayudar con los quehaceres de la casa, en realidad debe ser considerada una obligación compartida y que no se le van a caer las manitas por lavar un traste o tender su cama, pero sobre todo, entendí que quiero educar un hijo que trate a las

mujeres a su alrededor, con respeto e igualdad. Porque solo educando a las nuevas generaciones, podremos avanzar hacia una sociedad más justa para todos.

Debo reconocer, que recientemente México ha mostrado avances en cuanto a equidad de género y derechos de las mujeres, tales como, el Plan Nacional de Desarrollo y la Política Nacional de Igualdad de Género, lo que ha dado paso a un gabinete presidencial con mujeres en posiciones importantes, sin embargo, estas acciones no han sido suficientes para permear en todas las organizaciones tanto públicas como privadas.

Sin dudar, nos falta un largo camino por recorrer y probablemente, muchas de nosotras pensemos que es difícil ganar frente al sistema preestablecido, pero lo verdaderamente importante, es esforzarnos para que nuestra opinión cuente, para desvanecer las diferencias entre mujeres y hombres, romper los estereotipos preestablecidos por una sociedad patriarcal, estudiar, trabajar y luchar para que las nuevas generaciones de mujeres y hombres, vivan en una sociedad justa y equitativa.

Por una oportunidad

Autor: Edgar Miranda Navarro

Originaria del bello puerto de ilusión de La Paz, Baja California Sur, nacida un 18 de abril de 1978, Flor Lucero Medina nos cuenta su historia de cómo llegó a ser la Primera mujer en el Estado de Baja California Sur, en convertirse en Ayudante Técnico dentro de los Departamentos de Mecánico y Operación de su centro de trabajo, la Central Termoeléctrica Punta Prieta, La Paz, Baja California Sur; una historia que al recordarla llenaron sus ojos de lágrimas, sin duda, por esa gran satisfacción de conseguir esa oportunidad que tanto buscaba.

En el año de 1996, concluyó su último grado de escolaridad, graduándose de la preparatoria Mahatma Gandhi en La Paz, Baja California Sur. Hija de una señora que se dedicaba al hogar y de un padre de profesión obrera, quien fue su motivación y orgullo en esa bella profesión, pues creció con esa imagen de ver a su padre trabajando al servicio de la Comisión Federal de Electricidad.

Fue hasta el año 2007, cuando decidió que quería iniciar con su vida laboral dentro de la Comisión Federal de Electricidad, iniciando así sus labores, en el área de secretaria de áreas técnicas; nos cuenta que, al principio fue difícil la adaptación, ya que, al ser madre de sus dos pequeños hijos de 9 y 12 años, el desprenderse de ellos cada mañana le costó mucho trabajo, pero sin duda, fueron su motor para seguir adelante y conseguir aquella oportunidad que tanto anhelaba.

Posterior a su ingreso, nos comenta que al conocer de la importancia que tenían las máquinas generadoras de electricidad, fue entonces que encontró un interés por su funcionamiento, despertando en ella, ese anhelo por involucrarse a detalle con el mantenimiento y supervisión de las mismas. Sin embargo, nos comenta que no fue fácil poder involucrarse en las labores de campo y operación, puesto que, "normalmente" en su mayoría, eran

ejercidas solamente por hombres. Ya que antes, las mujeres únicamente eran designadas para realizar las funciones administrativas dentro de una oficina. Siendo esto para ella, el primer desafío a vencer.

Con la persistencia y valentía de una mujer decidida, para obtener esa oportunidad dentro de las laborales de operación y campo, en donde pudiera participar con todo lo relacionado con los mantenimientos y supervisiones de los generadores eléctricos de la Central Termoeléctrica Punta Prieta, fue entonces que, Flor a través del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, buscó esa promoción a los puestos de trabajo como Ayudante Técnico en el Departamento Mecánico y Ayudante de Operación, con la ilusión de poder desempeñar labores de campo y operación.

Nos comenta que fue en el año 2009, cuando el secretario del SUTERM, Sección 10 La Paz, le hizo de su conocimiento que les darían la oportunidad a las compañeras de capacitarse en el Departamento Civil y así cubrir como Auxiliar de Servicios, pudiendo ser ella candidata a buscar una promoción en algún puesto de trabajo, en el cual desempeñara funciones de campo, lo que le permitiría ser considerada en igualdad de condiciones, para realizar aquellas funciones que solamente los hombres podían desempeñar.

Fue entonces, cuando en el año 2009, Flor comenzó a desempeñar sus labores como "Auxiliar de servicios", teniendo siempre en mente su meta a lograr, es decir, llegar a involucrarse en todo lo relacionado con los mantenimientos y supervisiones de los generadores eléctricos.

Flor nos comenta que, derivado de las diversas capacitaciones recibidas y de la preparación constante, fue que, en el año 2012, logró convertirse en la primera mujer ayudante en el Departamento de operación, siendo

así, la primera mujer en todo el Estado de Baja California Sur, en conseguir esa tan anhelada oportunidad. Fue allí, donde comenzó su historia ejemplar para todas las mujeres que tienen el deseo de iniciar con su carrera profesional, dentro de las actividades de campo y operación.

Posteriormente a ello, como resultado de la dedicación y esfuerzo constante, fue hasta el año 2018 que recibió la gran oportunidad de pertenecer al Departamento Mecánico del Centro de Trabajo, la Central Termoeléctrica Punta Prieta, La Paz, Baja California Sur. Convirtiéndose así también, en la primera mujer en formar parte del personal de ayudantes técnicos de los Departamentos de Operación y Mecánico, realizando sus funciones de mantenimiento y supervisión de los equipos de generación eléctrica.

Actualmente, Flor Lucero Medina, se convirtió en la primera mujer en el Estado de Baja California Sur, en romper con esas barreras de que el trabajo de campo y operación, únicamente podían ser ejercidas por trabajadores hombres, gracias a su dedicación, entrega y profesionalismo, que la llevaron a conseguir esa oportunidad tan anhelada.

Sin duda, una historia de una mujer valiente, orgullosamente trabajadora Sindicalizada, que con su ejemplo de sobrepasar esas barreras que le impedían realizar funciones de campo y de operación. Flor ha demostrado a las demás mujeres, que las oportunidades dentro de la Comisión Federal de Electricidad y que son promovidas por el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, son una realidad hoy en día, todo esto gracias a la implementación de la Unidad de Equidad de Género, pues su implementación dentro de Comisión Federal de Electricidad, logrará que esas brechas entre hombres y mujeres desaparezcan.

Los beneficios de una paridad en la fuerza laboral

Autora: Myrna Marlene Caro Medina

Invertir en las mujeres

Autora: Rubens Aurora Atondo Sánchez

Solemos invertir día a día en nuestro tiempo en los siguientes ámbitos: nuestra familia, en la compra de materiales o bienes, en el trabajo, en el deporte, en comida, en pasatiempos, en realizar el bien común, a veces en juzgar lo que no nos parece "correcto", en educación y/o en la salud, etc.

Pero con respecto a la inversión del tiempo que le dedicamos a la familia, suele ser muy común que como mujeres decidamos o nos empeñemos en abonarle más tiempo a ello, porque sentimos ese deber social o tradicionalista de que nosotras somos las responsables de que la familia salga adelante en todo; por eso queremos cumplir lo mejor posible con el esposo, con las hijas e hijos y con la organización de todas las actividades que se requieran dentro y fuera del hogar que estén relacionados con la familia.

Pero, ¿cuándo decidimos pensar en la inversión en nosotras mismas? Creo que muy pocas mujeres lo han hecho y les aplaudo y admiro, por su valentía de quererse tanto y pensar que también son seres extraordinarios que requieren de lo mejor; que además de tener algunas un trabajo, más el trabajo no remunerado en casa con la familia, dedican tiempo para realizar hobbies o actividades que desean.

Es necesario darnos ese valor de lo que representamos, ya que el ser mujer implica responsabilidad hacia nosotras mismas para así relacionarnos de forma cordial

hacia las demás personas; poder decidir por nosotras mismas lo que deseamos; el actuar con voluntad, con entusiasmo, con inteligencia, conciencia, humildad, empatía, solidaridad, constancia y con amor sobre todas las cosas.

Valemos tanto que merecemos invertir en nosotras, y solidarizarnos con las nuestras, porque son tiempos de que nuestro apoyo entre nosotras mismas sea desbordante. Si no hacemos el gran esfuerzo de invertir en nosotras, será más difícil poder ayudar o comprender a las demás mujeres que sufren por muchas causas.

No cuesta dinero invertir en solidarizarnos con una y con las demás, es únicamente cuestión de valorarnos para poder valorar que ni una sola mujer merece ser maltratada física ni psicológicamente, ni mucho menos ser privada de su libertad o de la vida.

Tristemente, cada día se siguen dando muchos casos de mujeres víctimas de violencia de género. Duele mucho saber que mujeres siguen siendo asesinadas, y también lastima tanto la indiferencia que hay por parte de las personas y que se diga del resto de la sociedad o del machismo que aún impera en nuestro país, desde lo social hasta lo político.

Hace días asesinaron en Hermosillo, Sonora, a Dulce, una joven que tenía posgrado y un trabajo estable, que lo relevante de

esto es que era una mujer que tenía una gran vida por delante y unas ganas de vivir inmensas, de seguir luchando por sus sueños y de seguir apoyando a su familia (hermanos y padres). Pero un hombre le quitó la vida por intentar defender en muchas ocasiones a su hermana menor, que había sido violada y violentada por ese hombre cobarde hace tiempo.

¿Y qué pasó con el caso de Dulce? Pues, tristemente, pasó a la lista de mujeres asesinadas por el machismo. ¿Hasta cuándo va a parar todo? Creo que hasta que nosotras como mujeres nos demos el tiempo de apoyarnos y exigir a todos por nuestros derechos; mientras no haya una presión social que impacte, las autoridades seguirán haciendo lo mismo, y los hombres violentos y asesinos seguirán sin temor haciendo de las suyas.

Creo que es tiempo de reflexionar si queremos una vida justa e igualitaria para todas y todos, y de recordar que somos personas, que el dolor que sentimos nosotras también lo sienten otras; y por tal motivo, tenemos que ser empáticas, ponernos en los zapatos de cada mujer o familia víctima de violencia y dejar atrás el individualismo.

Es tiempo de invertir en mujeres, ya que tenemos un valor sumamente importante y que nadie puede pagar por nuestras vidas, ni mucho menos arrebatárnoslas.

Antes de adentrarnos en esta breve reflexión, deseo expresar mi agradecimiento al Secretario General del CEN del SUTERM, Don Víctor Fuentes del Villar, y a la Lic. Gabriela Wartenweiler Pavón, titular de la Unidad de Equidad de Género del SUTERM, por brindarnos la oportunidad de compartir nuestras opiniones a través de la destacada revista SINDIKL. Reconozco sus liderazgos y sus esfuerzos en cuanto a capacitarnos a quienes formamos parte de esta Unidad, mostrando un genuino interés por hacer valer los derechos de todas las trabajadoras a ser respetadas, escuchadas y dignificadas, buscando oportunidades para el desarrollo personal y profesional; mi reconocimiento a estas luchas.

Considero importante contextualizar que en nuestro Sindicato Único de Trabajadores de la República Mexicana, se tienen celebrados 76 Contratos Colectivos de Trabajo, de acuerdo con lo registrado en el Centro Laboral del Gobierno Federal, (<https://centrolaboral.gob.mx/listado-cct-legitimados/>), siendo la Comisión Federal de Electricidad, la empresa con un número mayor de afiliados; en estas 76 empresas con afiliación al SUTERM, el personal masculino es el que domina la fuerza laboral. Pudiera resultar ser comprensible, cuando uno entiende que la naturaleza de gran parte del trabajo desarrollado requiere de ciertas destrezas y fuerza física, que por años se han atribuido propias al hombre; y que por ello, no exista una proporción equitativa en los puestos laborales.

Desde mi posición como trabajadora de la CFE, del proceso de Distribución, he observado

desde hace bastante tiempo, que el tema de las pérdidas de energía se volvió algo que prioriza actividades, dedicando tiempo, esfuerzo y recurso económico, sin percatarse que, por resolver esta situación se ha descuidado el atender a quienes son nuestros clientes, dejando de garantizar que lo que se factura sea lo correcto, contribuyendo con este descuido a las pérdidas de energía. Actividades como la toma de lectura ya no se hace de forma correcta, en tiempo y forma, no se realizan los cambios de medidores por desperfecto en cuanto nos lo reporta el cliente, por falta de personal para este tipo de reportes, no se da atención oportuna a quejas individuales de fallas en el suministro de energía, no se ejecutan las relocalizaciones de medidores de los clientes a los que se les solicitó poner su preparación al exterior; existe una clara falta de atención en tiempo compromiso de órdenes de servicio en los departamentos claves de Medición y de Comercial; esto se puede evidenciar con revisar el sistema de SICROSSWEB; todo esto creo se debe a una suma de factores, mala dirección, desorganización, corrupción y falta de compromiso, así como falta de sentido de pertenencia por parte de los afiliados hacia la empresa.

Surge la interrogante: ¿Qué pasaría si esta fuerza laboral estuviera liderada y desarrollada con equidad de género entre mujeres y hombres? Hemos demostrado que como jefas de familia tenemos la capacidad de toma de decisión, y que no solo nos conducimos con disciplina y responsabilidad, sino que somos fomentadoras de estos valores; estas cualidades combinadas con nuestra destreza

de abordar múltiples tareas simultáneamente, (que no es más que ingenio, creatividad, innovación y resolución), sin duda nos proyectan como personas capaces de llevar a cabo con excelente productividad estos trabajos.

En el artículo de Corrupción y género, de Abu Dabi, 18 de diciembre de 2019 (Servicio de Información de las Naciones Unidas)¹ menciona que, de acuerdo a estadísticas delictivas, las mujeres tienden a ser menos corruptas versus los hombres por temor al riesgo. También se menciona que las empresas en las que hay un mayor número de mujeres en puestos de toma de decisiones, obtienen mejores resultados en términos de ética, niveles de corrupción y rendimientos financieros, por lo que sugiere que el aumento de la proporción de mujeres en lugares de trabajo o instituciones públicas dominadas por hombres, podría interrumpir la corrupción arraigada.

En resumen, creo firmemente que de existir una paridad de género en las labores que se desempeñan en las empresas representadas por el SUTERM, en especial en CFE, las problemáticas que se enfrentan actualmente, se resolverían satisfactoriamente. Esto no solo redundaría en beneficios para las empresas, sino que también se reflejaría en mejores condiciones y prestaciones a toda la plantilla laboral.

¹Abu Dabi. Corrupción y género. 18 de diciembre de 2019. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México. <https://www.unodc.org/lpomex/es/noticias/diciembre-2019/corrupcion-y-gnero.html>

Diana Thelpalo Carballo:

Ingeniera, Madre y trabajadora del Sistema Eléctrico Nacional.

Autora: Karla Estefanía Landeros Armendares

Diana Thelpalo Carballo es una ingeniera apasionada, madre ejemplar y trabajadora del sector energético. Nació con una fascinación por las matemáticas, lo que la llevó a estudiar la carrera de Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones, con Especialidad en Redes en la Universidad Autónoma de Hidalgo.

Su travesía académica fue un desafío, siempre le ha gustado enfrentarse a proyectos y retos nuevos. A pesar de ser una de las dos mujeres en su generación, Diana encontró un ambiente enriquecedor y favorable para su desarrollo profesional. Este período de su vida, la favoreció para volverse más creativa y resolutiva en los problemas.

Con una década de experiencia en el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), Diana ha demostrado ser una fuerza en el Departamento de Sistemas de Control de Energía, a pesar de ser del poco personal sindicalizado de su área. Su labor se centra en mantener actualizada y confiable la información en el sistema SCADA, fundamental para la operación del

Sistema Eléctrico Nacional y el Mercado Eléctrico Mayorista de México.

En un sector dominado en su mayoría por hombres, Diana se destaca como una de las pocas mujeres en áreas clave. A pesar de los desafíos inherentes a ser madre y profesional, ha demostrado no solo tener las aptitudes técnicas requeridas, sino también la perseverancia y la capacidad de aprender continuamente.

Uno de los mayores retos profesionales de Diana, fue trabajar en la implementación del sistema SCADA. Meses de dedicación, aprendizaje continuo y colaboración entre las gerencias del CENACE, llevaron al éxito de este proyecto, crucial para el manejo eficiente de la red eléctrica nacional.

Sin embargo, Diana también enfrenta las sombras de ser una madre y mujer trabajadora. El equilibrio entre el trabajo y la vida personal es un desafío constante, pero ella aborda esto con sabiduría y busca momentos de calidad con su familia, como los juegos de

mesa, para compensar la exigencia de su trabajo.

Diana Thelpalo Carballo es una mujer que busca constantemente nuevos retos, que valora la información y la preparación, y que ha cultivado una inteligencia emocional. Su filosofía de vida, disfrutar de lo que haces en todos los aspectos, apreciar a la familia y amigos, se refleja en cada paso que da.

Como legado personal y lección de vida, Diana nos enseña a no postergar lo que realmente importa, enfatizar la importancia de expresar y hacer lo que sentimos en el momento, recordándonos que el mañana es incierto y que debemos apreciar cada oportunidad para conectarnos con quienes amamos.

En la historia de Diana Thelpalo Carballo, encontramos una inspiración para todos aquellos que buscan el equilibrio entre la carrera profesional y la vida familiar, una líder que ha demostrado que el género no limita el potencial y que la determinación puede superar cualquier obstáculo.

8 de marzo

Autora: María Guadalupe Ríos Gómez

Nuestra Sección 134 del SUTERM, actualmente liderada por nuestro Secretario General, Álvaro Gerardo Reyes Espinosa y siendo una de las Secciones más jóvenes con tan solo 27 años, reconoce la ardua labor de las Mujeres en la Industria Nuclear en México, ya que, a lo largo de la historia de Nuestra Central Laguna Verde, se ha ido incursionando en aquellos puestos que habían sido estereotipados erróneamente para hombres. Esta idea se consiguió cambiar con mucho esfuerzo y trabajo, recalando la importancia de la Igualdad de Género, buscando siempre las mismas oportunidades para las mujeres y hombres sindicalizados a través de los diversos procesos de Contratación, Selección y Capacitación.

Nos sentimos muy orgullosos y compartimos cada uno de los logros de nuestras compañeras sindicalizadas y por citar un ejemplo, hoy podemos contar con Mujeres Operadoras del Reactor, Técnicas de Mantenimiento, Control de Calidad, Protección Radiológica, Seguridad Industrial y Auxiliares de Operación, entre otras; y con profunda satisfacción, podemos mirar el pasado, presente y seguir trabajando por un gran futuro para nuestro Sindicato, contando con grandes Profesionistas Nucleares.

De igual manera, es importante mencionar que, gracias a la buena decisión de nuestro Secretario General del CEN del SUTERM el Sr. Víctor Fuentes del Villar, tuvo a bien nombrar como Coordinadores, al Sr.

Víctor Manuel García Trujeque y a la Lic. Marcela Alicia Téllez Bello, a quien reconocemos este 8 de marzo, como una gran mujer con una trayectoria sobresaliente, que cada día da Voz y Representatividad a las mujeres del SUTERM, siempre apoyando y al pendiente de todo lo que acontece para nuestra Sección 134, conformando un sólido equipo para la base trabajadora.

Esta Sección 134 del SUTERM, se compromete a seguir trabajando por la igualdad y equidad de género en nuestro centro de trabajo, enalteciendo a las mujeres sindicalizadas en la industria nuclear.

Una mujer en el mundo de la ingeniería y las centrales hidroeléctricas

Autora: Semblanza Ethel Zaragoza

Ethel Zaragoza es Ingeniera, esposa y madre de un niño y una niña. Nacida hace 45 años en la capital de Sinaloa, es la menor de 4 hermanos. Se desempeña como Ingeniera Operadora de Centrales Hidroeléctricas desde hace 20 años, y para ella, estar en este ambiente es estar en su segunda casa, con su segunda familia.

Desde su infancia, Ethel estuvo rodeada de un ambiente técnico, ya que su padre se desempeñaba como técnico, reparando computadoras y televisores. Su primer acercamiento con CFE fue en el Área de Transmisión, donde realizó su residencia profesional en el departamento de Control bajo supervisión del Ing. Ernesto Ruíz. Participó en mantenimientos de Centrales Hidroeléctricas, como en CH Sanalona y posteriormente en

C.H. Humaya, donde aprendió mucho de sus superiores y compañeros.

Como mujer trabajadora electricista, Ethel destaca que enfundarse en el uniforme de campo es algo especial, ya que le recuerda que es una trabajadora más, con las mismas responsabilidades y derechos que los demás, formando parte de la fuerza laboral con un objetivo común: servir a la sociedad.

El ir y venir diariamente a la Central con sus compañeros, le permitió conocerlos y adaptarse mutuamente, sintiéndose siempre como parte de la familia. Con la creación del Centro de Control de Generación Culiacán, surge la necesidad de personal, donde nuevamente le brindaron la

oportunidad de tomar un nuevo rumbo, convirtiéndose así en Ingeniera Operadora de Centrales Hidroeléctricas.

En sus turnos en Operación en el CCGC, ha vivido desde el paso de huracanes, disturbios en la red, blackouts y ahora una pandemia. Ser IOCCGC, significa tener bajo control estas unidades con toda su capacidad de generación, ejecutar maniobras, trabajar en equipo, mantener el control y estar lista para cualquier eventualidad. Formar parte del área cognitiva del proceso que hace posible que se genere Energía Eléctrica para todos y todas, para Ethel... ¡es genial!

Trayectoria Laboral

Autora: María del Carmen Juárez Campos

Tengo una experiencia laboral de 12 años en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), donde he trabajado en el Departamento de Subestaciones en el Sector Cerro Gordo. Durante este tiempo, he desempeñado varios roles, incluyendo Operador de Subestación, Técnico Auxiliar y actualmente como Técnico en Subestaciones. Mi formación académica incluye estudios como técnico en Electricidad y técnico programador.

Además de mi trabajo en la CFE, he tenido la oportunidad de trabajar en empresas como Administradora de Conocimiento y Competitividad, S.A. de C.V., Soluciones de Personal Especializado, S.A. de C.V., y Personal Especializado BECAAR, S.C.

Como Operadora de Subestación, he realizado análisis y ejecución de maniobras en campo en coordinación con la Zona de Operación (Z.O) y el Centro de Control de Distribución (CCD), para la libranza y/o normalización de equipos como Transformadores de Potencia, Interruptores, Líneas de Transmisión y Circuitos, trabajando con diferentes especialidades.

Actualmente, en mi rol como Técnico en Subestaciones, participo en mantenimientos, puestas en servicio y monitoreo de Equipos Eléctricos Primarios (EEP), realizando pruebas eléctricas, mantenimiento a bancos de baterías, plantas de emergencia, termografía, inspecciones visuales periódicas, entre otras actividades. Mi trabajo es crucial para prevenir y

detectar posibles fallas en los equipos, garantizando así la continuidad del Servicio Eléctrico.

Para mí, es importante incentivar la participación de las mujeres mexicanas en la industria eléctrica. Ser parte de este campo de trabajo, que históricamente ha sido dominado por hombres, es un gran reto, responsabilidad y privilegio. Creo firmemente en nuestras capacidades y fortalezas, y en nuestra capacidad natural para adaptarnos a los cambios con una actitud positiva y disposición. Es un honor ser parte de este equipo y poder contribuir a su crecimiento y desarrollo.



RECONOCIMIENTO

- Entre las claves para luchar contra la violencia hacia las mujeres y avanzar en la prevención, está la educación, el adiestramiento, la capacitación y la especialización.
- Alcanzar la equidad de género pasa necesariamente por transformar todas las reglas sociales y los roles que subordinan a la mujer.
- La mujer es un importante sector de nuestro país que necesita ser defendido, porque es víctima de la discriminación en el trabajo y en muchos otros aspectos de la vida.

Bajo las premisas anteriores y en el marco del Intercambio de Experiencias de Personal de Campo, también conocido como Torneo Nacional de Campo, el Comité Ejecutivo Nacional del SUTERM expresa su total reconocimiento a **Jyomara Anamely Briceño Ventura**, Auxiliar Comercial, por su brillante participación en el Torneo Nacional de Campo, realizado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, los días 7 y 8 de marzo del año en curso, nuestra compañera participó con gran éxito en todas las pruebas a que fue sometida. A la fecha, es la primera mujer suterma que en torneos como el referido demuestra con éxito su trabajo, su organización, sus objetivos, el espíritu creador y el entusiasmo de la mujer mexicana; con ello, da pasos firmes para desaparecer en todos nuestros centros de trabajo los vestigios de discriminación y de opresión.

¡Felicidades Jyomara!

**Comité Ejecutivo Nacional
Coordinación Peninsular
Unidad de Equidad de Género
Representantes de la Unidad de Equidad de Género por Coordinación
Representantes de la Unidad de Equidad de Género por Sección**



WWW.SUTERM.MX





**“ORGULLOSAMENTE
SUTERMISTAS”**



SINDICATO ÚNICO
DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS
DE LA REPÚBLICA MEXICANA